

# INFORME DEL RECTOR

mayo 1989 / mayo 1990



Luis *Garita* B.

## CONTENIDO

Presentación del Informe.....	9
Rectoría. . . . .	11
Docencia.....	61
Investigación.....	75
Acción Social.....	95
Vida Estudiantil.....	111
Administración.....	135

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, junio 1990

Señor  
Dr. Francisco Arroyo Director  
Consejo Universitario  
S.O.

Estimado señor:

Tengo el honor de presentarle el Informe de Labores de la Rectoría a mi cargo, para el período comprendido entre el 19 de mayo de 1989 y el 19 de mayo de 1990. de acuerdo con el artículo 40. Inciso J. del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica.

Cumplo con gran satisfacción informar a la comunidad universitaria sobre la labor desplegada en este segundo año como Rector de la Institución.

Labores importantes de este período han sido el impulso al desarrollo científico y tecnológico, el esfuerzo de desconcentración de funciones hacia las unidades académicas el mejoramiento real de los salarios a los académicos y profesionales y el mantenimiento del diálogo que nos ha permitido llevar adelante sin contratiempos el V Congreso Universitario y las celebraciones del Cincuentenario de la Universidad de Costa Rica.

Me han acompañado en la tarea de gobierno: la Licda Elizabeth Odio Benito en la Vicerrectoría de Docencia quien en mayo de este año pasó a ocupar

el cargo de Ministra de Justicia en el actual gobierno del Presidente Rafael Angel Calderón F. Su labor muy meritoria merece mi más caluroso reconocimiento. He nombrado a la Dra. Eugenia Flores V., distinguida académica de nuestra Institución para que ocupe ese cargo; el Dr. Primo Luis Chavarría en la Vicerrectoría de Investigación; el Dr. Sergio Guevara Fallas en la Vicerrectoría de Acción Social; el Lic. Luis Fernando Mayorga en la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y el Máster Carlos Serrano en la Vicerrectoría de Administración. A todos ellos mis agradecimientos por la excelente labor realizada.

También mi agradecimiento a las Oficinas Coadyuvantes. a las comisiones que colaboran por el engrandecimiento de la Universidad y a todos los universitarios que han hecho posible mantener el clima de paz social propio de nuestra Academia.

# RECTORIA

Este segundo año de gobierno nos ha permitido consolidar muchos logros para el desarrollo ordenado de nuestra querida Institución como el hecho de volver por segundo año consecutivo a reducir el déficit presupuestario que representó a diciembre de 1989 un 3.50% de los ingresos de la Universidad. en contraste con el déficit de diciembre de 1987 que fue de un 4.75%. Este hecho aunque frío y numérico señala un cambio en la Universidad. Frente a las situaciones difíciles del medio ambiente. la Universidad muestra al país un manejo responsable de los recursos que se le otorgan así como el esfuerzo de la Comunidad Universitaria por llevar adelante sus programas en una forma planificada.

A continuación. la labor realizada en este año de gobierno.

### **CALIDAD ACADEMICA y SISTEMA DE POSGRADO**

La Vicerrectoría de Docencia ha logrado desarrollar una serie de nuevos proyectos que van a concretarse en el transcurso de éste y los próximos años. Vamos a trabajar intensamente en una reforma al sistema de evaluación de cargas académicas. desconcentrando en las unidades la responsabilidad de asignar las mismas. Este trabajo considerado es muy importante en la vida universitaria. Tanto la Vicerrectoría como el Centro de Evaluación Académica han venido elaborando el proyecto que ya se encuentra en la etapa final. Ya concluyó el período de consultas y fue presentado al Consejo Universitario para su próxima aplicación.

En el presente se impulsa una revisión curricular dirigida a que la Universidad como principal Casa de Estudios del país, mantenga una alta calidad académica. Sin embargo cambios que se están produciendo en el mundo actual, hacen imprescindible la revisión curricular, sobre todo de los llamados ciclos básicos. Además se está estimulando a las unidades académicas para que este proceso de revisión se concrete en un tiempo prudencial.

La Universidad de Costa Rica ha enfrentado tradicionalmente problemas debido al interinazgo de profesores durante muchos años. Luego de numerosas consultas la Vicerrectoría de Docencia efectuó los estudios y, por primera vez, creemos, hay una solución posible que se ha enviado al Consejo Universitario para su discusión y aprobación.

Actualmente es necesario el fortalecimiento del Sistema de Estudios de Posgrado, muy importante no sólo para Costa Rica sino para Centroamérica. La Universidad de Costa Rica cuenta con treinta y seis especialidades médicas, diecinueve maestrías, más otra gran cantidad de especialidades en otras áreas del saber. Esto indica que el Sistema de Estudios de Posgrado cumple una gran función en el país así como en la región centroamericana. Sin embargo se requiere de una reestructuración profunda pues todavía funciona como fue concebido en sus inicios. Por lo tanto es necesario su fortalecimiento y actualización. En este sentido se propician acciones concretas en el Consejo Universitario y en el V Congreso de la Universidad de Costa Rica.

## **ESTIMULOS AL PERSONAL ACADÉMICO**

Esta Rectoría ha designado un grupo de trabajo integrado por académicos que preparan un proyecto para establecer estímulos que permitan retener a los mejores profesores de nuestra Universidad.

El proyecto que busca introducir mejoras en forma gradual incluye entre sus principales propósitos:  
El mejoramiento sustancial en la remuneración de los docentes para atraer a jóvenes graduados que se destaquen en el campo intelectual y académico. Asimismo retener al personal que se destaca por su probada excelencia.

La creación de incentivos y reconocimientos académicos. (Beca Rodrigo Facio. semestres sábados cátedras de alto nivel) que favorezcan su identificación con la Institución.

Incentivos para la formación académica mediante un incremento de becas al extranjero y facilidades de acceso a los programas de posgrado de la Universidad.

La ayuda necesaria para que Catedráticos valiosos participen en actividades científicas internacionales o en programas post-doctorales.

Concretar los anteriores estímulos y otros similares creemos nos permitirá retener a muchos profesores en la plenitud de su capacidad intelectual y académica.

## **APOYO A MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

Este año se inicia con un programa de mediano plazo tendiente a darle un gran apoyo al fortalecimiento de la Radio. Canal 15 y del Semanario. Se busca que en un período prudencial estos medios puedan operar en condiciones mucho más adecuadas y acordes a las necesidades de difusión cultural de la Universidad de Costa Rica y de la sociedad en general. En este sentido merece especial reconocimiento el Dr. Sergio Guevara por la instalación de una antena parabólica y la búsqueda de otros recursos.

A la Radio se le dotó de un equipo de computación que facilitará la, programación y ordenamiento de archivo. Asimismo el Lic. Percival Kelso, ex Decano de la Facultad de Ciencias Económicas hizo una cuantiosa donación en discos de su propiedad.

Al Semanario también se le dotó de una red de siete microcomputadoras Macintosh con impresora láser para el trabajo de edición.

### **CONMEMORACIONES 1990**

Dos hechos importantes para la vida universitaria se realizarán durante este año.

#### **El V Congreso**

En este primer semestre de 1990 se efectuará la primera etapa con la participación de más de mil

universitarios. La segunda etapa se realizará en el segundo semestre del año. Numerosas mociones fueron discutidas y en términos generales hubo interesantes jornadas de reflexión.

## **50 Aniversario de la Universidad**

Nuestras raíces histórico-académicas se remontan a 1843 con la creación de la Universidad de Santo Tomás. Así nuestra Facultad de Derecho tiene ciento cuarenta y siete años y recibimos el legado completo de valiosas tradiciones académicas. No obstante no es sino en 1940 que se firmó la ley de creación de la Universidad de Costa Rica, con las características que hoy la distinguen hecho de trascendencia en la vida nacional.

Para 1990 más de 250 actividades académicas culturales, deportivas y recreativas se efectuarán con motivo de esta celebración.

El pasado 17 de marzo se iniciaron las celebraciones oficiales del Cincuentenario con la lección inaugural del Dr. Franklin Chang Díaz en el auditorio Brenes Córdoba y con el III Convivio Universitario. Además se realizó una exposición de los dibujos de orquídeas de don Rafael Lucas Rodríguez. También ya se efectuó la exhibición de fotos del espacio, expuestas por el Instituto de Geofísica de la Universidad de Costa Rica, que tienen un gran valor científico y un gran valor artístico. Asimismo se realizó una exposición de esculturas.

## ADMINISTRACIÓN

En materia administrativa durante este año continuaremos el esfuerzo por darle una mayor eficiencia y rapidez a los trámites burocráticos y administrativos en general de la institución. Estamos empeñados en desarrollar una verdadera reforma administrativa que permita trasladar más responsabilidades a los Directores de Escuela, a los Decanos y Directores de Posgrado. Hemos continuado ese proceso, tanto en materia docente como en materia administrativa, de acción social y de investigación.

Hemos integrado cuatro grupos de trabajo de Académicos para eliminar o agilizar los procedimientos pesados y lentos. En un plazo de tres meses se tendrán los informes para reformarlos e iniciar su puesta en práctica a corto plazo.

También hemos hecho un esfuerzo muy grande de inversión en tecnología administrativa. Se ha estado fortaleciendo todo el proceso administrativo con equipos muy valiosos de computación, con microcomputadoras, que están realmente empezando a provocar un impacto favorable en el funcionamiento administrativo y que fortaleceremos en el transcurso de este año.

Continuaremos además con el proceso de construcción de las Residencias Estudiantiles y de otras importantes obras como las nuevas instalaciones para institutos y centros de investigación para las cuales está lista a ser publicada la Precalificación Pública Internacional.

## **POLITICA SALARIAL**

Especial atención se ha dedicado al fortalecimiento y consolidación de los salarios de profesores y funcionarios universitarios. Por primera vez, en los últimos diez años se concedió un incremento salarial especial a los profesionales de la docencia y de la investigación, como reconocimiento a sus requisitos académicos, a la naturaleza de su trabajo y a su esfuerzo personal.

Se dio una fuerte lucha en CONARE y ante el Gobierno de la República, para lograr una adecuación de las escalas salariales de los profesionales universitarios con los del Gobierno Central, y reconocer a los Bachilleres universitarios como profesionales y gracias a la tenacidad y claridad de los argumentos se obtuvieron resultados muy positivos, beneficiándose todos los profesionales de la Universidad.

Esta política salarial dio el resultado siguiente:

Aumento del 11 % a los puestos administrativos a partir de enero de 1990.

Aumento del 23% a los docentes y profesionales distribuido de la siguiente manera: 18% a partir de enero de 1990 y un 5% a partir de agosto de 1990.

La actualización de la escala salarial profesional.

## **PRESUPUESTO PERMANENTE**

Durante el segundo semestre de 1989 y el primero de 1990 se han realizado conversaciones con autoridades del Gobierno para la búsqueda de un presupuesto permanente para las instituciones de Educación Superior. Este esfuerzo se efectúa conjuntamente con la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica. Hemos sostenido conversaciones tanto con el actual Ministro de Educación, como con el Presidente electo. En el transcurso de las próximas semanas esperamos intensificar esta acción. Existe una comisión nombrada en CONARE en la cual participa el Vicerrector de Administración de la Universidad de Costa Rica y se han presentado ya algunos documentos al próximo Gobierno para la búsqueda de un presupuesto permanente para las universidades.

En el transcurso de este año y el próximo, nos proponemos lograr un presupuesto adicional para renovar y mejorar el equipo y los activos de la Universidad. Creemos que nuestra institución en los últimos ocho años ha tenido restricciones importantes en renovación y mantenimiento de equipo, razón por la que buscamos un arreglo presupuestario adicional que permita resolver el problema.

Anteriormente obtuvimos un monto adicional para fortalecer la investigación, gracias al préstamo que hizo el BID al país. El año pasado logramos un refuerzo para mejoras salariales para los profesionales de la Universidad y los profesores. Este esfuerzo lo continuaremos con entusiasmo. y esperamos

contar con el apoyo de todos los universitarios, pues es esencial para la defensa de la calidad académica de la Universidad de Costa Rica.

### **VIDA ESTUDIANTIL**

Se ha continuado con el mejoramiento del sistema de becas. Así, a través de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, se impulsa un nuevo sistema de becas de excelencia académica para alumnos destacados de colegios de secundaria, que disfrutarían de las mismas en sus primeras etapas de estudio, gracias a su calidad como estudiantes. El plan está debidamente elaborado y presentado al Consejo Universitario.

En coordinación con las Vicerrectorías de Vida Estudiantil y de Docencia, se trabaja en la revisión del Sistema de Matricula, que este año se puso en práctica. La Vicerrectoría de Vida Estudiantil coordina esfuerzos, para que en conjunto con las unidades académicas se obtenga un proceso óptimo de este sistema, garantizando que el estudiante pueda matricularse con facilidad y obtener la lista de matricula rápidamente. Se busca que este proceso tenga la nitidez y el orden que caracteriza a la Universidad de Costa Rica.

### **APOYO A LA INFORMATICA**

En esta área, la Rectoría ha promovido y apoyado actividades de diversa índole, tales como:

La conformación de una “Comisión Ejecutiva en Informática”, con las funciones de: proponer políticas y directrices en este campo, y atender y proponer soluciones que por sus efectos o su dispersión no puedan ser atendidas por otras instancias.

La ejecución de un proyecto de reestructuración de las actividades informáticas en la Universidad, con el fin de apoyar la eficiencia y la flexibilidad requeridas por la Universidad para atender apropiadamente los deberes y las demandas sociales sobre esta Institución.

El apoyo para que tres grandes proyectos de implantación de sistemas de información lleguen a ser una realidad en el .corto plazo:

- el Sistema de Estudiantes, en la Vicerrectoría de Vida Estudiantil; y
- los sistemas de Personal y Suministros. en la Vicerrectoría de Administración.
- El fortalecimiento de las redes de datos para agilizar la comunicación dentro de la Universidad, así como de ésta con el resto del mundo.

El apoyo para el crecimiento de la base instalada computacional en la Universidad de Costa Rica con énfasis en las unidades académicas la cual llega ya a *alrededor de 650 microcomputadoras y terminales de equipos grandes como el IBM-43871, y el Unixys A6-KS.*

Por otra parte la labor de apoyo del Centro de Informática de la Universidad de Costa Rica se ha

proyectado a toda la comunidad universitaria en general: tanto al Sector Académico de Docencia, Investigación y Acción Social, *como* al Sector Administrativo, incluyendo la Dirección Superior, así *como* a las Sedes Regionales.

## **Apoyo al sector de investigación**

### **Servicio de asesoría a los investigadores y tesarios**

Los investigadores de la Universidad han contado en el Centro de Informática con un servicio de asesoría en el uso y aplicación de herramientas de software que ellos han requerido para llevar adelante sus proyectos de investigación. Este servicio incluye a los estudiantes del nivel de licenciatura y posgrado.

Durante el primer semestre de 1990 se ha atendido un total de 120 estudiantes de tesis.

La asesoría también se proporciona para la adquisición de recursos computacionales para los institutos, centros y otras unidades de investigación.

### **Laboratorio especializado de equipos de cómputo**

El Centro de Informática posee un laboratorio especializado de equipos de cómputo que están a disposición, en forma prioritaria, de los investigadores y tesarios.

Este laboratorio comprende microcomputadores PC compatibles, microcomputadores MACINTOSH terminales de los computadores IBM-4381 y UNISYS-A6Ks, impresoras corrientes una impresora láser y un scanner. Cuenta además con un data show que está también a disposición de estos usuarios.

Los investigadores tienen a su disposición un computador IBM-4381 con 16 MB de memoria principal y una unidad de discos de 820 MB.

Los microcomputadores del laboratorio se utilizan también para impartir cursos cortos de capacitación, dirigidos al personal docente y administrativo de la Universidad. Algunos de estos cursos se imparten en coordinación con otras dependencias universitarias como es el caso de los cursos de capacitación para funcionarios administrativos organizados por la Vicerrectoría de Administración, la Oficina de Personal el C.I.C.A.P. y la participación del Centro de Informática.

### **Préstamo de sala y equipos para presentación de tesis**

El Centro de Informática ofrece el servicio de préstamo de sala de un microcomputador de un "data show" y de un retroproyector para la presentación y defensa final de sus tesis de grado o de pos grado a los respectivos estudiantes. Este servicio ha venido a proporcionar a estos tesiaros una herramienta de gran utilidad en la calidad de esta presentación.

## Proyecto BITNET

La Vicerrectoría de Investigación ha venido impulsando la incorporación de la Universidad a la Red Internacional BITNET. La Rectoría ha dado un fuerte respaldo y ha contribuido directamente a facilitar la instalación y operación del sistema. La coordinación de este Proyecto ha estado a cargo del Dr. Guy de Teramond con la participación de otros investigadores de gran prestigio, como el Dr. Claudio Gutiérrez Carranza.

El computador IBM -4381 de Investigación, instalado en el Centro de Informática será el punto principal de esta comunicación con dicha red. Se han adquirido los implementos necesarios para que este computador esté debidamente acondicionado. Actualmente ya se puede realizar la comunicación con este equipo vía telefónica desde cualquier punto del país. Algunos investigadores y personal técnico del Centro de Informática han estado haciendo uso de esta facilidad.

Los trámites para la comunicación con BITNET están muy avanzados, esperando que sea una realidad durante el segundo semestre de 1990.

### **Apoyo al Sector de Docencia**

#### **Estudio de necesidades de recursos computacionales**

El Centro de Informática ha venido proporcionando a diversas unidades académicas la ayuda

requerida para determinar las necesidades informáticas y el tipo de equipo de cómputo requerido para satisfacerlas. Con base en estos estudios se ha ido promoviendo el desarrollo informático de este sector, gestionando la adquisición de estos recursos.

### **Acceso a los computadores grandes**

Hay dos computadores grandes a disposición de las unidades académicas, en especial las de la Escuela de Ciencias de la Computación e Informática: un IBM-4381 y un UNISYS-A6KS; el primero con 16 MB de memoria principal y el segundo con 48 MB. Estos computadores son compartidos con otros usuarios: el IBM-4381 con los investigadores y el UNISYS-A6KS con usuarios administrativos y otros investigadores también.

### **Cursos de Capacitación**

Durante el primer semestre de 1990 se impartieron 2 cursos de capacitación en el uso del procesador de palabras WORDPERFECT dirigido en forma exclusiva a docentes. Un curso tuvo una duración de 24 horas y el otro de 18 horas. En total participaron 33 docentes.

### **Apoyo al Sector de Acción Social**

#### **Apoyo a los Cursos Libres**

El Centro de Informática desarrolló e implantó el sistema computadorizado que maneja la matrícula-

la de estos cursos. En los últimos cuatro años, un grupo de profesionales a su cargo ha impartido varios cursos libres sobre informática, contribuyendo de esta forma, en este programa de proyección universitaria. En febrero de 1990, impartió 8 cursos libres con una duración de 8 horas cada uno de ellos, teniendo un total de 228 estudiantes.

## **Apoyo al Sector de Administración**

### **Desarrollo de sistemas nuevos**

*Sistema de Planillas:* En enero de 1990 se implantó un nuevo Sistema de Planillas, desarrollado en el computador B6900, con grandes ventajas para la Institución. El desarrollo de este sistema ha sido un proyecto conjunto entre la Oficina de Personal y el Centro de Informática.

*Sistema Integrado de Estudiantes:* este sistema comprende una serie de módulos que se han venido desarrollando en el computador IBM-4381, utilizando el software de IBM y ya están siendo utilizados por la Oficina de Registro para llevar a cabo los trámites administrativos correspondientes y el servicio a los estudiantes. Este Proyecto ha estado bajo la administración directa de la Oficina de Registro, con la participación del Centro de Informática.

*Sistema Integrado de Suministros:* este sistema comprende algunos módulos que se han venido desarrollando en el computador IBM-4381, utilizando el software de 18M, y ya están siendo utilizados

por la Oficina de Suministros para llevar a cabo los trámites administrativos correspondientes. Este Proyecto ha estado bajo la administración directa de la Oficina de Suministros, con la participación del Centro de Informática.

*Sistema Integrado de Recursos Humanos:* este sistema comprende algunos módulos que se han venido desarrollando en el computador IBM-4381, utilizando el software de 18M y están en proceso de implantación. Se espera su utilización completa a partir de enero de 1991. Este Proyecto ha estado bajo la administración directa de la Oficina de Personal con la participación del Centro de Informática.

#### **Otras tareas relacionadas con sistemas administrativos**

*Apoyo a la Organización del “V Congreso Universitario”:* se ha venido dando soporte técnico a la organización del “V Congreso Universitario” en lo relacionado con el manejo de ponencias, resoluciones y otros documentos.

*Aumento General de Salarios:* por primera vez en toda la historia de los aumentos generales de salarios de la Universidad el aumento decretado para el mes de enero de 1990 se aplicó en el propio mes de enero: esto se logró gracias al esfuerzo de los funcionarios de la Oficina de Personal y del Centro de Informática y a las ventajitas que ofreció el nuevo Sistema de Planillas.

El aumento aplicado en el mes de mayo de 1990. retroactivo al mes de enero de 1990. También fue tramitado en forma oportuna aunque siempre requirió el esfuerzo y dedicación de la Oficina de Personal y del Centro de Informática.

*Mantenimiento de sistemas:* los sistemas administrativos computadortizados instalados en el computador B-6900 demandan una constante atención del servicio de mantenimiento; este servicio es proporcionado por el Centro de Informática.

*Apoyo a Producción:* el Centro de Informática atiende el control de la producción de varios sistemas administrativos, en coordinación con los respectivos usuarios.

## **Equipamiento**

### **Inventario de equipos de capacitación**

En coordinación con la Oficina de Personal y el I.C.A.P., durante el primer semestre de 1990 se repartieron dos cursos de WORDPERFECT de 30 horas cada uno, uno de la hoja electrónica de MART de 44 horas y otro del procesador de palabras SMART de 40 horas dirigido a funcionarios administrativos. En total participaron 115 personas.

### **Inventario de equipos de cómputo**

A mayo de 1990 la Universidad cuenta con un total de 3 computadores "maín frames" ubicados en

el Centro de Informática (2 IBM-4381 Y 1 B-6900), 1 minicomputador MV-4000 ubicado en el Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información y 529 cuenta también con un total de 117 terminales de los 3 "main frames" instaladas en las diferentes oficinas administrativas y unidades académicas de la Sede Central.

### **Adquisición de un computador UNISYS-A6KS**

Se negoció con UNISYS DE CENTROAMERICA S.A. la adquisición de un computador A6KS, para sustituir el computador B-6900 adquirido en 1981 a esa misma Compañía. Parte de esta negociación fue la firma previa de los respectivos contratos de "Mantenimiento de Equipos" y de "Uso de Licencia de Programas". La instalación de este computador A6KS quedó concluida el 31 de mayo de 1990. De esta manera, la Universidad adquiere un computador de mayor capacidad, de tecnología más reciente, de menor tamaño físico, con menor consumo eléctrico, manteniendo el mismo presupuesto de gastos que ha tenido con el computador sustituido.

### **Donación de un minicomputador U-6000**

El Centro de Informática coordinó la negociación con UNISYS DE CENTROAMERICA S.A. por medio de la cual esta Compañía donó a la Universidad un minicomputador U-6000, cuyo precio se estima en 53.565 dólares. Este computador

fue asignado por la Rectoría al Programa de Maestría de la Escuela de Ingeniería Eléctrica.

### **Donación de equipos para Teleconferencia**

Se ha logrado la donación por parte del Gobierno de Canadá y de la Universidad de Ottawa de una serie de equipos de cómputo y de comunicaciones para formar parte de la Red de Teleconferencia que este Gobierno ha promovido a nivel de las universidades estatales de Centro América en coordinación con el CSUCA. El Centro de Informática ha coordinado lo correspondiente de este Proyecto por parte de la Universidad de Costa Rica, convirtiéndose en el nodo principal a nivel del país de esta red centroamericana. Los equipos donados alcanzan la suma de 35.000 dólares aproximadamente.

### **Consortio APPLE - Universidad de Costa Rica**

Gracias a este Consorcio, se ha logrado la donación de una serie de equipos de cómputo de parte de APPLE, además descuentos aplicados a otros equipos comprados por la Universidad; también se ha logrado el apoyo a nivel de asesoría para proyectos de investigación. El Centro de Informática tiene a su cargo la administración de este Consorcio por parte de la Universidad.

Los equipos donados alcanzan la suma de 20.000 dólares aproximadamente. Además, APPLE ha donado una serie de programas cuyo costo aproximado es de *4.000 dólares*.

Entre los proyectos que se han visto favorecidos con el apoyo de APPLE están: el Programa de Educación de la Escuela de Medicina, la Base de Datos de Preguntas del Instituto de Investigaciones para el Mejoramiento de la Educación Costarricense, el Programa de Inducción de la Oficina de Personal y varias tesis de licenciatura de la Escuela de Ciencias de la Computación e Informática.

### **Donación del software CULLINET**

Se logró una negociación con DATANET INTERNATIONAL S.A. por medio de la cual esta Compañía donó a la Universidad el derecho de uso del software CULLINET producto cuyo precio de adquisición supera los 350.000 dólares.

### **Contrato de mantenimiento del computador MV-4000 de Biblioteca**

Se logró formalizar el contrato con la Empresa Sistemas Analíticos, por medio del cual se le proporcionará el servicio de mantenimiento al computador MV -4000 que da soporte al sistema automatizado de información bibliográfica bajo la administración del Sistema de Bibliotecas. Documentación e Información.

### **Contratos con la IBM**

Luego de un largo período de negociaciones y trámites administrativos finalmente se logró un acuerdo con la Compañía IBM de Costa Rica relacio-

nado con los contratos de “Mantenimiento de Equipos IBM” y de “Uso de Licencia de Programas IBM”.

## **Otros Proyectos**

### **Proyecto de Red Institucional de Transmisión de Datos**

El Centro de Informática ha venido coordinando el Proyecto por medio del cual se pretende montar una red institucional de transmisión de datos, que pueda facilitar a todos los usuarios de la Universidad el intercambio de información almacenada en medios electrónicos y la utilización de variados recursos computacionales. Esta red comprende tanto la Sede Central como las Sedes Regionales.

Actualmente está funcionando ya la comunicación, a/nivel de la Sede Central con los dos computadores IBM -4381 Y con el B-6900 instalados en el Centro de Informática, por medio de terminales instaladas en las oficinas de los usuarios, tanto administrativos como de investigación o docencia.

## **PROCESO DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL**

Durante 1989 Y para la formulación del presupuesto de 1990 la Oficina de Planificación Universitaria implementó un nuevo proceso de formulación de presupuesto fundamentado en un plan

operativo. Para ello se trabajó activamente con los vicerrectores en la definición de políticas, estrategias y metas a fin de que las unidades ejecutoras de presupuesto elaboraran sus planes operativos para 1990 en un marco de políticas institucionales. Esto tiene dos efectos de gran relevancia: ligar el proceso de planificación con la formulación del presupuesto e involucrar a todas las unidades ejecutoras en él.

El proceso de planificación llegará a su completa madurez en 1991, cuando elaboremos un nuevo plan de desarrollo, con la participación de todas las instancias de la institución, en el marco de las políticas y decisiones emanadas del Quinto Congreso Universitario.

Para una institución como la Universidad de Costa Rica, cuyo fin primordial es lograr la excelencia académica, es de fundamental importancia analizar todos los procesos que indican cómo se utilizan sus recursos.

El análisis de la utilización de los recursos universitarios es un proyecto grande y complejo, que debe abarcar no sólo los diversos aspectos del quehacer institucional, sino también diferentes enfoques.

Para responder a este reto, la Oficina de Planificación se planteó realizar una serie de estudios, cuyos resultados pueden servir como base para desarrollar nuevos procesos de planificación, que conduzcan a la institución a alcanzar óptimos niveles de eficiencia.

## RELACIONES INTERNACIONALES

### Becas de Posgrado

En el periodo de mayo 89 a abril 90 fueron ejecutadas 37 becas para la realización de estudios de posgrado, 7 becas para estudiar en el país y 30 para el extranjero.

De las treinta becas al exterior, el país con más alto número de becarios es Estados Unidos de Norteamérica con un total de 19 becarios. El segundo país hacia el cual salieron más becarios en el periodo es Alemania con 6 becarios. El resto de becarios viajaron a Bélgica, Brasil, Canadá, España y Francia; uno a cada país.

De mayo de 1989 a abril de 1990 se conocieron y aprobaron 44 solicitudes de extensión, 39 para completar estudios tendientes a la obtención del grado originalmente acordado y 5 para continuar estudios tendientes a un grado adicional al originalmente acordado. De los becarios en el exterior, 24 completaron sus becas y regresaron al país en el periodo habiendo completado sus estudios: once doctorados, once maestrías y dos diplomas menores.

*El número de Becarios a abril de 1990 es 117 (99 en el exterior y 18 en Costa Rica).*

En este periodo fueron tramitadas 4 becas cortas, todas de la Escuela de Medicina, dos para USA de 12 y 3 meses respectivamente, una para México y otra para Francia de 6 meses cada una.

## Convenios

Durante el periodo mayo 1989-jabril 1990. la UCR suscribió 13 convenios y cartas de entendimiento con instituciones de educación superior de otras latitudes. Destaca en estos acuerdos el apoyo a los intercambios estudiantiles y académicos, así como el desarrollo de investigaciones conjuntas. Entre estos acuerdos se encuentran los firmados con:

Universidad de Delaware, USA.  
Universidad Nacional Autónoma de México. México.  
Universidad Tecnológica de Delft, Holanda.  
Universidad del Estado de Arizona. USA.  
Universidad de Carolina del Norte. USA.  
Universidad Estatal de NY en Albany, USA  
Instituto de Estudios Sociales (ISS), Holanda.  
Además se ha proseguido el intercambio de estudiantes y profesores con las universidades de California, de Mississippi y de Indiana.

También se firmó un número similar de convenios en relación con investigaciones de organismos de relieve mundial con AID, CELADE, UNESCO, ONU, ISS, CIDA y FLACSO.

En lo que respecta a convenios de carácter nacional se suscribieron 29, mediante los cuales la Institución por medio de sus Unidades Académicas Vicerrectorías, Centros e Institutos de Investigación se proyecta a la comunidad nacional en general mediante el apoyo y colaboración en estudios e

investigaciones de relevancia para el país en la agricultura construcción de vivienda mantenimiento del equilibrio ecológico la salud la economía. etc.

Los convenios a escala nacional también prosiguieron con la política de capacitación de profesionales y técnicos así como servicios de consultoría para asuntos específicos. En la actualidad existen más de 60 convenios en proceso de negociación análisis y estudio para la suscripción final que sin duda seguirán proyectando a la Universidad tanto en el campo nacional como internacional.

### **Relaciones con la Universidad de Kansas**

Como resultado de la visita a la Universidad de Kansas el año pasado se reactivaron relaciones con esa Institución y se iniciaron conversaciones con el objetivo de lograr nuevos beneficios para la UCR. Los resultados no se dejaron esperar. la Universidad de Kansas puso a disposición de los docentes de nuestra Institución asistencias económicas para realizar estudios de posgrado (Maestrías y Doctorados).

Además con motivo del 50 aniversario de nuestra Institución la Universidad de Kansas estableció una beca completa para que un destacado profesor costarricense realice estudios de posgrado en esa Universidad.

### **Relaciones con la Organización Internacional para las Migraciones**

En el periodo de mayo 89 a abril 90 la OAI dirigió sus esfuerzos a lograr el máximo aprovecha-

miento de los recursos que OIM pone a disposición de la Universidad. Así se está negociando la suscripción de una carta de entendimiento que le permitirá a la Universidad aprovechar al máximo los programas del OIM para repatriación o transferencia de recursos humanos profesionales y técnicos provenientes de Europa y Estados Unidos de América. 10 mismo que de sus familiares.

Entre los beneficios que se derivan de estos programas de OIM, aplicables a becarios de la Universidad que regresan después de concluir sus estudios están:

Descuento en los pasajes de beneficiario y su familia.  
Subsidio para el traslado de efectos personales. Seguro médico internacional, válido por un año.  
Ayuda única para gastos de instalación. Complemento salarial mensual hasta por un año.  
Subsidio hasta por \$5000.00 para adquisición de material: equipo y bibliografía a seleccionar conjuntamente con la Universidad.

### **Conferencia Internacional sobre Educación Superior**

Del 11 al 14 de diciembre de 1989 se celebró la “Octava Conferencia Internacional sobre Nuevos Conceptos en la Educación Superior” de la cual fue anfitriona la Universidad de Costa Rica, y de cuya organización local se encargó la Oficina de Asuntos Internacionales.

Al evento, además de los costarricenses participantes, concurren aproximadamente 100 representantes de diversas latitudes, entre otros de Canadá, USA, India, Egipto, Zimbawe, Holanda, Zambia, Alemania y otros.

La actividad fue patrocinada por el “International Council for Innovation in Higher Education”, organización a cuya Junta Directiva fue unánimemente electo el Rector de la Universidad de Costa Rica.

## **Divulgación**

Con el fin de informar a la comunidad universitaria, el Boletín Informativo de Becas, Cursos y Otros, se edita mensualmente desde el mes de octubre de 1988, y se reparte a la Comunidad Universitaria por medio de las distintas unidades académicas, de investigación y administrativas, con el objeto de estimular el máximo aprovechamiento de los recursos externos que se nos ofrecen para la preparación académica de los funcionarios de la Universidad de Costa Rica.

Además, semanalmente, a través de los diferentes medios difusivos de la Universidad (Semanaario, Radio, Televisión) se da la información que se va recibiendo sobre cursos, becas, seminarios, simposios, etc., con copia a todas las unidades académicas y administrativas.

En la Oficina de Asuntos Internacionales, también puede ser consultado el archivo correspondiente

a este tipo de información. En el periodo en cuestión alrededor de 400 usuarios utilizaron este servicio.

## **RELACIONES U.C.R. - C.S.U.C.A**

Prosiguiendo con las políticas iniciadas en el periodo anterior, se reforzaron los lazos entre la Universidad de Costa Rica y el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA). En esta línea, y con miras a fortalecer el papel del CSUCA en el contexto regional, la Universidad de Costa Rica promovió y elaboró a partir de los acuerdos tomados en la XXX Reunión Ordinaria de Tegucigalpa, Honduras (9 de setiembre de 1989), dos propuestas: Propuesta de Modificación de las Bases Fundamentales y a la Estructura Organizativa del CSUCA, y Propuesta para la Estructuración del Consejo Superior y de la Secretaría General. Ambos documentos tienden a devolverle al CSUCA la solidez institucional que tradicionalmente lo ha caracterizado, con el fin de dar un mayor aporte en la vida académica de la región. Para tal efecto, se persiguieron los siguientes objetivos:

Fortalecer y estimular de manera concreta, los mecanismos de desarrollo del CSUCA;

Reiterar el compromiso de cada Miembro del Consejo de Rectores;

Mejorar el proceso de definición de políticas mediante el incremento de los niveles de eficiencia y eficacia del sistema de información;

Establecer las bases que permitan una mayor participación a1 Consejo de Rectores y a su Presidente en el proceso de gestión y toma de decisiones del CSUCA;

Incrementar los niveles de comunicación y participación de las Universidades confederadas en cada uno de los procesos del CSUCA.

En 10 que respecta a la situación y manejo de los fondos del CSUCA, a iniciativa de la U.C.R. y de la Universidad Nacional Autónoma (U.N.A.) se realizó un trabajo de auditoria que ha permitido mejorar sustancialmente el sistema de Contabilidad. Asimismo, como producto de dicha auditoria, se han generado instrumentos tales como: Manual de Procedimientos Administrativos, Manual de Control Interno, Manual de Presupuesto, y Manual de Contabilidad, cuya implantación redundará en una mayor eficiencia de este organismo.

Igualmente, se continuó insistiendo ante la Secretaría General del CSUCA en la necesidad de que se realice una auditoria externa general sobre *todos* los procesos contables de la Institución.

## **RELACIONES CON EL CONSEJO UNIVERSITARIO**

Durante el año que corresponde al presente informe estuvieron a cargo de la Dirección del Consejo Universitario la Dra. María Amoretti, del 16 de mayo de 1989 al 15 de octubre de 1989 y el Lic. Francisco Arroyo, del 16 de octubre de 1989 a la

fecha. En ambos casos destacaron el interés mostrado por facilitar las acciones y propuestas hechas por la Rectoría, para el mejoramiento en la gestión universitaria.

A partir del 16 de octubre de 1988 concluyeron sus funciones como miembro del Consejo Universitario los siguientes compañeros: Dra. Maria Amoretti, representante del área de Letras, Dr. Ronaldo Hirsch, representante del área de Salud, Dr. Nelson Gutiérrez, representante del área Sedes Regionales. y el Dr. Luis Carlos González. representante del área de Ingenierías. En sustitución fueron electos por la Asamblea Universitaria. en el mismo orden, los siguientes compañeros: Dra. Marielos Giralt, Dra. Hilda Sancho. M.Sc. Cristóbal Montoya e Ing. Alfredo Vargas.

Mi agradecimiento al entusiasmo respaldo y mística universitaria demostrados por los miembros salientes, así como el mejor augurio para que estas relaciones se mantengan con los miembros entrantes.

Sobre las relaciones de la Rectoría con el Consejo Universitario, así como sobre los aspectos más importantes conocidos por éste, vale la pena destacar los siguientes:

-En este período la comunicación entre la administración y el Consejo Universitario se estimuló, mediante la relación estrecha de los Vicerrectores. Jefes de Oficinas, Decanos y Directores de Unidades con los miembros del Consejo, sea en el plenario o en reuniones de comi-

siones especiales. Así mismo, la Rectoría mantuvo una permanente y constante comunicación con el Consejo Universitario sobre las más importantes actividades del acontecer universitario, hechos evidentes, entre otros, mediante los informes del Rector al plenario del Consejo Universitario y con el constante envío de informes y propuestas para discusión.

- Ha ocurrido en el pasado que los acuerdos son comunicados, pero no se les ha dado el seguimiento adecuado a fin de verificar su ejecución, por lo que el Consejo Universitario y la Rectoría han aunado esfuerzos para darles un seguimiento permanente a estos asuntos, de forma tal que retroalimienten la gestión de ambas instancias directivas de la Institución.

- El proceso de formulación del presupuesto para 1990 fue precedido de un análisis cuidadoso por parte de las unidades ejecutivas en lo relativo a las políticas de desarrollo, estrategias y planes operativos, que dieron lugar a una formulación presupuestaria con una mayor participación y responsabilidad de las diferentes unidades. En junio y julio se discutió con el Consejo Universitario los objetivos, políticas y procedimientos por seguir, y con base en esa discusión la Administración elaboró el proyecto de presupuesto. Sin embargo, algunos miembros pusieron serios problemas a su aprobación, situación que se presentó por primera vez en la historia de la Universidad, poniendo en peligro el desarrollo normal de las actividades para 1990, y el pago de los reajustes salariales de este año para los servidores universitarios.

- La Rectoría, el Consejo Universitario y la Asamblea Universitaria han considerado como uno de los asuntos más urgentes y trascendentes en la actividad institucional, el buscar una solución a la depreciación del salario del sector académico de la Universidad. Aparte de la lucha presupuestaria en este sentido, las tres instancias hemos tomado acciones tendientes a una readecuación salarial de los servidores docentes, que supere las diferencias salariales con el resto del sector público y que nos permita ser más competitivos con el mercado laboral del país.

La administración y el Consejo Universitario han promovido una revisión integral del Reglamento de Régimen Académico, que no sólo lo mejora en términos generales, sino que permitirá un mejor uso de los recursos humanos de la Institución y una justa valoración de los funcionarios académicos de la Universidad.

- En materia de legislación universitaria, en el periodo, se hicieron importantes modificaciones a reglamentos que ha permitido una mayor agilización de las actividades y procedimientos institucionales. Cabe destacar el establecimiento de un Reglamento que regula la concesión a terceros para la realización de infraestructura y edificaciones en terrenos de la Universidad, que permitirá llevar adelante proyectos de interés interinstitucional y que entre otros facilitará la inversión de recursos provenientes del importante empréstito del BID - CONICITCONARE.

- La creación de un archivo central, tendiente a recopilar, clasificar y ubicar los fondos documentales de la Universidad, marca un hito en el manejo tecnificado de la información en la institución. La Rectoría ha tomado las acciones que permitan la organización de este archivo intermedio en el menor plazo posible.

- El Consejo Universitario como parte de un proceso de redefinición de funciones, orientado a delimitar mejor su campo de acciones, esencialmente dirigidas a la definición de grandes políticas universitarias, decidió devolver a la administración aspectos operativos como el manejo de la partida de servicios especiales.

Se ha hecho un esfuerzo por mejorar los procedimientos de trabajo del Consejo, dándole cada vez más énfasis al trabajo con base en dictámenes de Comisión, lo que ha facilitado una mayor participación de otros miembros de la Administración, además del Rector. Es de esperar que esta práctica facilite el trabajo común disminuyendo el número excesivo de horas que el Rector tiene que dedicarle al Consejo Universitario.

#### **APOYO A LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA**

La Asamblea Colegiada Representativa, de conformidad con la disposición estatutaria se ha reunido con normal frecuencia para conocer de asuntos medulares sobre la política universitaria. Ha sido

evidente la participación activa de la gran mayoría de los asambleísta y el interés mostrado por los mismos en la profundización de la temática universitaria, con una actitud que muestra una gran sensibilidad y responsabilidad por parte de los delegados.

La Asamblea conoció, en este período, varias modificaciones al Estatuto Orgánico y diversos informes sobre la marcha de la Universidad:

- Las autoridades universitarias mantuvimos informada a la Asamblea sobre las negociaciones con el Gobierno de la República y sobre las negociaciones salariales internas de la Universidad.

- La Asamblea fue informada y mostró su beneplácito en relación con un pronunciamiento de la Universidad para instar al Gobierno en la búsqueda de fuentes de financiamiento permanente para la Educación Superior Pública que consideró diferentes alternativas que se hicieron llegar a los Primeros Poderes de la República.

- En materia de formulación presupuestaria, la Asamblea conoció una propuesta de la administración para desconcentrar la formulación del presupuesto, con una participación activa de los diferentes niveles jerárquicos de la institución y, sobre todo, con una mayor delegación de responsabilidad a los Decanos y Directores de las Unidades Académicas.

Es nuestra intención continuar dándole a la Asamblea todo el apoyo que requiera para el cumpli-

miento de su papel estatutario en el desarrollo y mejoramiento de la Universidad.

### **PARTICIPACION EN LA COMISION NACIONAL DE RECTORES (CON ARE)**

Durante el presente período de labores le ha correspondido al Rector de la Universidad de Costa Rica ocupar la Presidencia de CONARE, donde los temas del financiamiento universitario y la aprobación de nuevas carreras han sido asuntos importantes en las agendas.

Producto de las negociaciones con el gobierno logró definirse el FEES para 1990, de conformidad, con un porcentaje de incremento del 13 %.

En el campo de las mejoras salariales los señores Rectores lograron después de un largo proceso definir conjuntamente con el gobierno los términos del acuerdo que permitiría a las universidades hacer en 1990 una revaloración extraordinaria de sus escalas salariales profesionales.

A finales de mayo del presente año la lucha de los rectores en el campo del financiamiento se define fundamentalmente por la expectativa de crecimiento en el índice de inflación más allá del 14% proyectado; por el monto adeudado en ese momento necesario para cubrir las nuevas escalas salariales para profesionales y en tercer lugar aunque no menos importante el problema que enfrentan las universidades por el déficit acumulado por el pago de pensiones.

La autonomía universitaria, fue defendida fuertemente por nuestra universidad en el seno de CONARE. Al inicio de este período -principios de mayo de 1989-, por gestión nuestra, se conformó una posición de rechazo absoluto frente al proyecto de ley que condicionaba la aprobación por parte del MIDEPLAN, de las partidas de inversión de los presupuestos de las universidades públicas, al análisis por parte de ese organismo, como requisito de aprobación de la Contraloría General de la República. Esta posición fue conocida por el Contralor General quien, como producto de estos esfuerzo a, procedió a indicar a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, que las universidades estatales no se encuentran obligadas a cumplir esos requisitos, quedando demostrado una vez más este principio fundamental de nuestras instituciones, a saber la autonomía.

En relación con la posición de CONARE frente a las universidades privadas, durante el segundo semestre de 1989, los señores rectores comunicaron reiteradamente al Ministro de Educación su disposición a retirarse del CONESUP, de no producirse un cambio en sus procedimientos mediante una nueva ley. Como resultado de este proceso, el Ministerio de Educación elaboró, a principios de este año, un Proyecto de Ley de Universidades Privadas que fue conocido por los Señores Rectores. En la sesión 0690 del 13 de abril, se integró del seno de CONARE, una Comisión que debería estudiar y elaborar observaciones concretas al Proyecto Internamente, la Universidad de Costa Rica solicitó el criterio de autoridades universitarias que rindieron dictámenes, enriqueciendo de este modo el trabajo de la

comisión conjunta que tiene la tarea de elaborar el documento final de observaciones, contribuyendo a definir los mecanismos precisos de regulación de las universidades privadas.

Otros proyectos de ley han ocupado la atención del CONARE y han exigido el trabajo conjunto de las universidades. Es el caso de la Ley de Promoción del Desarrollo Científico y Tecnológico, cuyo proyecto motivó la preparación de un documento de observaciones que fue presentado en la Asamblea Legislativa el 23 de agosto de 1989.

La labor desempeñada en la promoción y aprobación de nuevas carreras de la Universidad de Costa Rica ha sido este año particularmente fructífera. Entre mayo de 1989 y mayo del presente año fueron presentadas las solicitudes correspondientes y aprobadas las siguientes carreras: BACHILLERATO EN TERAPIA RESPIRATORIA, MAESTRIA EN GEOLOGIA Y MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE NEGOCIOS.

También presentadas las solicitudes de: BACHILLERATO EN TOPOGRAFIA, BACHILLERATO EN TURISMO ECOLOGICO, MAESTRIA EN CIENCIAS POLITICAS, MAESTRIA EN CIENCIAS COGNOSCITIVAS, MAESTRIA EN ODONTOPEDIATRIA Y MAESTRIA EN ESTADISTICA, las cuales se espera estén aprobadas a corto plazo.

### **SEDES REGIONALES**

Variados han sido los apoyos dados a las Sedes Regionales y las actividades realizadas por éstas.

## **Fortalecimiento Académico**

### **Sistema de Teleconferencia: proyecto CSUCA-CANADA**

Su conexión con otras Universidades Centroamericanas beneficiará no solo a la comunidad estudiantil docente y de investigación de la Sede de Guanacaste sino a toda la comunidad guanacasteca, y en especial a aquellas entidades que de una u otra manera generan proyectos de desarrollo regional.

### **Desarrollo del Pacífico Seco**

Con satisfacción hemos dado el apoyo a tres proyectos de relevancia regional presentados por la Sede Regional de Guanacaste. Por una parte la propuesta de creación del Instituto para la investigación y el desarrollo del Pacífico Seco. En segundo lugar el proyecto de desarrollo de sistemas de producción agropecuaria para pequeños y medianos productores del trópico seco de Costa Rica con la colaboración del Banco Centroamericano de Integración.

El tercer proyecto es la firma de una carta de entendimiento entre el SENARA y la UCR con el propósito entre otros de capacitar a nivel de posgrado a su personal en servicio.

### **Eventos especiales**

*Seminario de Sedes Regionales V Congreso:* desde los inicios del año 1989 las Sedes Regionales

prepararon su participación en una actividad de trascendencia institucional como es el V Congreso Universitario. Para ello se organizaron en dos tipos de eventos. a saber: seminarios internos y seminarios intersedes.

Se analizaron más de veinte importantes ponencias distribuidas en cuatro comisiones: Regionalización. Docencia e Investigación. Acción Social y Vida Estudiantil. Administración.

*Juegos Nacionales:* es para la Universidad de Costa Rica y en especial para la Sede Regional de Occidente un orgullo y una responsabilidad su apoyo a la preparación y desarrollo de los juegos nacionales a realizarse en San Ramón en el año 1991.

*Intercambio académico:* cinco profesores de la carrera de Trabajo Social de la Sede Regional de Guanacaste viajaron en el mes de octubre de 1989 a Guatemala y Honduras con el apoyo de -la Rectoría. El propósito fundamental fue el de establecer intercambios académicos sobre situaciones y orientaciones particulares del Trabajo Social y las tendencias actuales de la praxis profesional en la región centroamericana.

Otros *seminarios:* se destacan cuatro eventos especiales y de importancia para las Sedes y su región. Ellos son: La Primera Semana Centroamericana de Riego en la Sede Regional de Guanacaste con la participación del Vicerrector de Investigación; los seminarios sobre administración universitaria dirigidos a los funcionarios administrativos de cada

sede regional y desarrollado por la Vicerrectoría de Administración entrega del informe del seminario sobre el desarrollo de la Investigación en la provincia de Limón, evento propiciado por la Sede Regional de Limón y la Vicerrectoría de Investigación; Primer Seminario de desarrollo agrícola. recuperación y conservación del medio ambiente: alternativas para Guanacaste, preparado por la coordinación de Investigación la Unidad Regional del Ministerio de Energía y Minas y con el apoyo de la Rectoría y de la Vicerrectoría de Investigación.

### **Desconcentración y nuevas carreras**

Hemos impulsado ante la Comisión Nacional de Rectores las dos propuestas elaboradas por la Sede Regional de Guanacaste en cuanto al Diplomado y Bachillerato en la atención integral del niño (primer dictamen de CONARE) y el Bachillerato en Turismo Ecológico ambos de gran alcance regional e incluso nacional. Así también diferentes unidades académicas con satisfacción se han expresado acerca de la optima coordinación que se ha desarrollado entre ellos y las Sedes Regionales, así por ejemplo la Escuela de Formación Docente de Administración Educativa. Orientación y Educación Especial, Trabajo Social entre otros.

La Sede Regional de Guanacaste ha autorizado al Recinto de Puntarenas y por segunda vez a la Sede Regional del Atlántico la desconcentración del diplomado en computación.

Así también la Vicerrectoría de Docencia en un esfuerzo por atender las necesidades que tiene el

país de profesionales en el III ciclo o ciclo diversificado de la Educación, se abocó conjuntamente con la Escuela de Formación Docente, las Unidades Académicas que conforman las comisiones compartidas de los “Bachilleratos en la enseñanza de ...” y las Sedes Regionales, a elaborar un plan de “Profesorado en la enseñanza de ...” que se constituya en salida lateral de los Bachilleratos, con el propósito de atender en un plazo menor la demanda que presenta el país pero con el nivel de excelencia que caracteriza a la Universidad de Costa Rica.

En este proceso las Sedes Regionales juegan un papel de vital importancia ya que sus áreas de influencia presentan los mayores déficit de profesionales.

### **Investigación en Ciencias del Mar**

Desde el mes de agosto de 1989 y en concordancia con el acuerdo del Consejo Universitario en relación con el Recinto de Puntarenas, se ha venido estimulando la investigación del Recinto en Ciencias del Mar adscritas al CIMAR. Así el Recinto se nutre de la experiencia de este Centro y desarrolla una investigación importante para su región.

### **Políticas de Desarrollo**

En este marco de definición de políticas de desarrollo y de regionalización, es importante destacar el ya mencionado Seminario Intersedes, preparatorio al V Congreso Universitario y otras acciones

también importantes que se mencionan y explicitan a continuación:

### **Proyecto especial Florida-Limón**

Adscrito al convenio Florica establecido por la Universidad. Tiene el propósito de promover programas de cooperación entre la Sede Regional de Limón y las Universidades del Estado de la Florida. Así como generar programas de capacitación y de desarrollo de la actividad académica de la Sede en particular.

### **Comisión especial del Recinto de Puntarenas**

Creada por el Consejo Universitario, sesión 3566, de mayo 1989 con el propósito de formular, con el apoyo técnico necesario y en un plazo determinado, los contenidos del programa de desarrollo del Recinto para los próximos cuatro años

### **Comisión de apoyo al desarrollo de la Sede Regional de Limón**

Fue creado por el Consejo Universitario en su sesión 3550 de marzo de 1989 y su función principal es facilitar las gestiones de la Sede con el resto de la universidad y obtener la participación de aquellas unidades académicas que necesariamente deben contribuir a su desarrollo.

## **Gestiones externas de política regional**

Varias han sido nuestras intervenciones en asuntos propios de la región o bien como Rector, ante las instancias políticas gubernamentales. Se destacan entre otras:

El planteamiento hecho al señor Ministro de Recursos Naturales Energía y Minas en relación con las consecuencias de la alteración de la cuenca hidrográfica del río Turrialba por parte de la Junta Administradora del Servicio Eléctrico de Cartago (JASEC).

La defensa de los fondos provenientes de la ley 6267 conocida como Ley Ferreto que financia al Recinto de Puntarenas.

Finalmente y en relación con Limón se intervino ante el Gobierno a fin de contribuir a reestablecer el diálogo y las negociaciones con el Consejo permanente de estudio y solución a los problemas de Limón.

## **Asuntos Administrativos**

Es importante destacar aquí algunos de los esfuerzos realizados en cuanto a construcciones y remodelaciones, adquisición de equipo y apoyo presupuestario que hemos impulsado en las Sedes Regionales y Recintos de la Universidad de Costa Rica:

## **Construcciones y remodelaciones**

*Residencias estudiantiles:* en 1988 establecimos como una política prioritaria en el proceso de regionalización Universitaria la construcción de las residencias estudiantiles, así como iniciamos la construcción de las mismas en San Ramón, hoy se encuentra su etapa final. Se remodelaron las de Guanacaste y este año de 1990 se inicia la construcción de las de Turrialba.

*Sede Regional de Limón:* esfuerzos de esta administración permitieron incluir en el presupuesto de 1990 veinte millones de colones para la primera fase de construcción.

Así también se hicieron los planos de la soda y esperamos se concluya su construcción a corto plazo. Por otra parte la Oficina de Servicios Generales evaluó el estado general de las instalaciones de la Sede y se programó la rehabilitación de los tres módulos existentes, iniciándose su remodelación en enero de 1990.

## **Adquisición de equipo**

En un afán de agilizar las comunicaciones en las Sedes Regionales se procedió a instalar a principios de 1989 un facsímil en la Sede Regional de Guanacaste, cuyo uso fue evaluado con óptimos resultados de eficiencia. Así se procedió a instalar otro en la Sede Regional de Occidente en el Recinto de Puntarenas. Esperamos hacer lo mismo con las

Sedes del Atlántico y de Limón en el transcurso de 1990.

En un esfuerzo nuestro por dotar de equipo audiovisual, de vehículos y de fotocopiadoras a las Sedes, la Vicerrectoría de Administración procedió a hacer efectiva su entrega en el transcurso del año de 1989.

Con el apoyo de la Comisión Técnica de Informática y de esta Rectoría se realizó un análisis de las necesidades de equipo de cómputo y su respectiva prioridad para las Sedes Regionales y Recintos. En un esfuerzo de la Sede Regional de Limón, se concretó la donación e inauguración de su sala de cómputo.

Actualmente el Consejo de Area de Sedes Regionales dispone de una sala de sesiones en la misma Rectoría, pudiendo hacer uso de los servicios secretariales y de las facilidades de teléfono y otras que requieren en el momento de sus sesiones.

La Vicerrectoría de Vida Estudiantil en coordinación con las Unidades respectivas en la Sede Regional de Limón procedió a hacer entrega del mobiliario de la residencia estudiantil y del equipo de la soda.

### **V CONGRESO: UN COMPROMISO EN MARCHA**

La primera etapa del V. Congreso de la Universidad de Costa Rica es parte importante del esfuerzo de académicos, administrativos y estudiantil

tes, por aportar y discutir ideas en beneficio del futuro de la Universidad y del país.

El trabajo efectuado entre el 11 y el 18 de mayo dejó claramente establecido el interés por el análisis profundo de la realidad de la Institución, y cumplió con la fase de amplia y libre discusión para que a partir de agosto, durante la segunda etapa, un grupo más reducido de participantes, proceda a votar los temas que cada una de las ocho comisiones consideró de mayor importancia para el futuro del Alma Mater.

Muy positivo ha sido el aporte en ideas para la desconcentración, la participación y la calidad académica, para el sentido de unidad en materia de regionalización, tendiente a evitar cualquier resabio de fraccionamiento en esta área.

Creo también en la necesidad de mayores oportunidades de capacitación para el docente y de estímulo de su mística en la función como educador, como también en la importancia de una mayor identificación entre alumnos y profesores.

Las ponencias sobre Ciencia y Tecnología expresan el interés que existe por los desafíos del nuevo conocimiento, en un afán de actualizar la misión del aporte al desarrollo nacional que ha caracterizado, a través de su historia, a la Universidad. Conviene destacar entre ellas; el estímulo a la perspectiva multidisciplinaria en el desarrollo de la investigación; promoción para la innovación tecnológica; así como incentivar los vínculos entre los

grupos de nuestra Universidad que generan o transfieren tecnología y los potenciales usuarios nacionales de la misma.

En materia de administración, ha existido un pleno apoyo a la tesis de desconcentración que ha venido impulsando la actual administración universitaria. Entre tanto, en materia presupuestaria se conoció y aprobó la propuesta para la búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento para la educación superior en general. También me parecen acertadas una serie de tesis sobre el fortalecimiento del vínculo escuela-facultad y el traslado de responsabilidades a las unidades académicas.

De manera particular, considero que la Universidad debe dar un salto de calidad conducente a la promoción de la investigación pura y de la investigación aplicada, así como a sus aplicaciones tecnológicas, con un impacto creativo con la docencia.

Para lograr lo anterior se deben transformar normas legales y estructuras administrativas, de modo que sean más expeditas y funcionales, propiciando la libertad, que es inherente a la creatividad, pero sin ceder a la tentación del caos, el desorden o el mero diletantismo. Hoy más que nunca es necesario hacer realidad aquel ideal de universidad que nuestro recordado Carlos Monge definía en estos términos: “De lo que se trata ahora es de entender la academia como fuente creadora del saber, como epicentro de la meditación filosófica y la meditación científica”.

Por experiencia personal he visto y vivido en estos eventos importantes logros, pero también

limitaciones y hasta riesgos de retrocesos. No podemos ver en un Congreso Universitario una especie de panacea. Sólo nos es permitido en él lo que estemos dispuestos a darle con generosa entrega. El Congreso Universitario no será peor ni mejor que nosotros mismos, pero sí representa un importante esfuerzo de reflexión y de compromiso cuyos frutos se verán en un futuro inmediato.

Por otra parte, creo que el aporte democrático del Congreso se enriquecerá en el Consejo Universitario y luego en la Asamblea Colegiada donde se debatirán y consolidarán algunos de los logros principales. El diálogo y la participación ya se han enriquecido notoriamente, razón por la cual confiamos que la Institución se fortalezca en beneficio del país en general y enfrente con mayor rigor y entusiasmo los retos del próximo siglo.

# DOCENCIA

## INTRODUCCION

Tal como lo señaláramos en el informe de labores del año anterior, la Vicerrectoría de Docencia se había caracterizado por ser un órgano eminentemente administrativo de la docencia y no rector de la actividad. Con la colaboración de muy distinguidos colegas de la comunidad universitaria y el apoyo del Centro de Evaluación Académica y la Oficina de Planificación Universitaria, definimos las políticas, estrategias y metas del Programa de Docencia. En detalle figuran en el “Plan Operativo 1990” de reciente publicación.

Para contribuir con determinados elementos a la reflexión y análisis de los problemas universitarios y la correspondiente toma de decisiones por parte de la comunidad universitaria, la Vicerrectoría preparó una serie de documentos y ponencias para el V Congreso Universitario. En su preparación se contó con la muy valiosa contribución de compañeros y compañeras de distintas Unidades Académicas, del Centro de Evaluación Académica y del Instituto de Investigaciones Psicológicas de la Universidad.

Entre esos esfuerzos por contar con elementos de juicio derivados de una cuidadosa investigación de la realidad, resulta imprescindible mencionar el trabajo realizado por el Centro de Evaluación Académica al evaluar el Ciclo Básico de Biociencias y determinar cuál es el actual perfil curricular de la Universidad de Costa Rica. Los respectivos diagnósticos, así como las conclusiones de ambos trabajos, se han puesto en manos de la comunidad universitaria.

El Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (P.R.I.E.G.), realizó notables progresos en su consolidación académica durante este año 1989-1990. En lo administrativo, la colaboración de la Rectoría resultó decisiva para ubicar la sede del Programa así como para dotarlo de los recursos mínimos necesarios para funcionar adecuadamente. La coordinadora general del PRIEG trabajó intensamente en la difícil tarea de elaborar el programa de maestría en estudios de la mujer respectivo. Esta maestría, al aprobarse por parte de las autoridades universitarias correspondientes y el CONARE representará un hito en la Universidad de Costa Rica, no sólo por el tema en sí mismo, sino por tratarse de un esfuerzo absolutamente pionero en nuestro medio de coordinar esfuerzos con la Universidad Nacional. Será un programa de proyecciones regionales a Centroamérica y único en su clase en América Latina.

A fin de dotar al programa de maestría de la infraestructura académico-administrativa necesaria, se ha preparado una ponencia para el V Congreso con el propósito de que se apruebe la creación de un Centro de Estudios de la Mujer. De igual modo, la ejecución del proyecto demandará la firma de un convenio entre ambas universidades involucradas y posteriormente, su proyección hacia el ámbito regional por medio del CSUCA.

Las condiciones dentro de las que se desarrolla el trabajo académico en nuestra Universidad han merecido especial preocupación y atención de esta Vicerrectoría. En esta línea de pensamiento, la Comisión de Evaluación de Cargas Académicas

desarrolló un trabajo muy importante al preparar un nuevo sistema de evaluación de cargas académicas. Los objetivos principales de este nuevo sistema persiguen devolver a las Unidades Académicas la autonomía perdida con el actual sistema tecnocrático y facilitar la distribución de las funciones de docencia, investigación y acción social, de conformidad con las prioridades de los programas propios de cada Unidad Académica. Este nuevo sistema fue consultado con la comunidad universitaria lo que permitió enriquecerlo y mejorarlo con las observaciones recibidas, y actualmente se encuentra en prueba durante el primer semestre académico, de previo a su presentación al Consejo Universitario.

Como un complemento de lo anterior, se trabajó con un grupo de académicos en la preparación de un documento que contuviera las ideas bases para un nuevo Reglamento de Régimen Académico. Este documento ha sido presentado para la consideración de la comunidad en el V Congreso.

La labor de apoyo a la docencia que consume gran cantidad de tiempo en esta Vicerrectoría se ha mejorado sustancialmente. Los procedimientos administrativos de manejo de documentación relativa a dedicación exclusiva, remuneración extraordinaria, licencias sabáticas, dedicación extraordinaria, permisos, nombramientos, concursos, nombramientos interinos, etc. etc. han sido agilizados y descentralizados al máximo y en tal sentido debe seguir trabajándose.

Por propia iniciativa primero y posteriormente por petición del Consejo Universitario, la Vice-

rectoría de Docencia desarrolló una fructífera labor de coordinación con las Unidades Académicas respectivas, y se preparó un programa de formación de profesores de segunda enseñanza en diversas disciplinas. Se abre así un nuevo campo de formación de docentes, fundamentado cuidadosamente en niveles de excelente preparación. Fue una ardua tarea de coordinación y evaluación de los programas que se presentaron, pero sólo la activa y directa participación de las Unidades Académicas involucradas podía garantizar el éxito de un programa de esta naturaleza.

Fue siempre preocupación esencial de esta Vicerrectoría la situación de los profesores interinos de la institución. Para contribuir, parcialmente al menos, a mejorar la condición de esta categoría de compañeros, se presentó una propuesta (actualmente en conocimiento del Consejo Universitario) que contiene sustanciales mejoras en el ámbito de los deberes y derechos laborales de tales funcionarios. De igual modo, en la medida en que las posibilidades financieras de la institución lo permitan, debe darse mayor énfasis al proceso de deshorización. En tal proceso, la contribución que presten las Unidades Académicas por medio del racional manejo de tiempos en cargos docente-administrativos y en la fijación adecuada del tamaño de sus grupos, será decisiva. Si bien nunca podrá prescindirse totalmente de la existencia de profesores interinos y de nombramientos por horas, sí se requiere reducirlos al mínimo pues este tipo de problemas inciden directamente en la calidad académica de la institución.

## LOGROS

### Programa Interdisciplinario de Estudios de Género

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, el Programa efectuó tres actividades para celebrar esta efeméride: Una divulgación de los principios objetivos y actividades del PRIEG en todos los medios de comunicación; la presentación oficial del Plan de Trabajo del PRIEG ante las autoridades universitarias en el Consejo de Rectoría Ampliado, y la inauguración de la Cátedra Libre "Foro de la Mujer".

El Foro de la Mujer se llevó a cabo de acuerdo a lo programado cada dos semanas. Las conferencias mesas redondas y paneles versaron sobre temas muy diversos. Se contó con una participación promedio de 70 personas por actividad.

A partir de junio de 1989 se nombró una comisión integrada por las profesoras de la Universidad Nacional y de la Universidad de Costa Rica para que elaboraran una propuesta de Programa de Maestría en Estudios de la Mujer. El trabajo ha sido arduo pues se ha tenido que trabajar contra el tiempo para presentar la propuesta final a los dos Sistemas de Estudios de Posgrado (UNA-UCR) antes del 1 de mayo. Se espera que la Maestría pueda iniciar labores en 1991.

También se han organizado actividades académicas con especialistas extranjeras: cursos mesas redondas seminarios, conferencias y proyectos de trabajo final de graduación.

Durante el primer semestre se efectuaron diversas gestiones tendientes a preparar un Convenio con la Universidad Estatal de Arizona (Arizona State University) convenio entre ambas universidades, en el cual la primera fase estuvo a cargo del Women's Studies Program y el PRIEG. La firma del Convenio se llevó a cabo en el mes de agosto de 1989. Asistieron por la Universidad Estatal de Arizona el Vicerrector de Investigación, el Vicerrector de Programas Internacionales, la Dra. Nancy Russo. Directora del Women's Studies Program y las Dra. Georgianne Baker encargada de los asuntos de la mujer en la Vicerrectoría de Programas Internacionales.

Finalmente destaca la inauguración de la Casa del PRIEG y la celebración del día de la no violencia contra la mujer.

### **Comisión de evaluación de cargas académicas**

La Comisión se dedicó a elaborar una Propuesta al sistema de evaluación de cargas académicas, en la cual se incluyeron las recomendaciones recibidas de las Unidades Académicas. Se confeccionó un documento que fue ampliamente analizado por todos los miembros de la Comisión. En él se intentó concretar una mecánica de acción mediante la cual, decanos y directores asuman el papel que les corresponde en la administración del personal a su cargo en cada unidad académica. Se hizo énfasis en indicar que esta flexibilidad implica el que esas

autoridades tengan la disposición para que con la seriedad y formalidad atiendan el asunto de la distribución de las actividades de los docentes en la institución.

Esta propuesta se le remitió a la Vicerrectora de Docencia quien luego del análisis correspondiente, la envió en consulta a todas las unidades académicas y oficinas de la institución. Esto generó una buena cantidad de documentos que enviaron vicerrectores, decanos y directores en donde analizaron y recomendaron una vez más sobre lo indicado en el documento. Con esta retroalimentación, la Comisión se abocó al estudio correspondiente y a tratar de incluir aquellas recomendaciones que se consideraron adecuadas. Este documento fue el que se aplicó para hacer la asignación de carga académica en los informes del plan de trabajo de los docentes en el primer ciclo de 1990. Como es una flexibilización del sistema vigente, se planeó aplicarlo y evaluarlo para con esta experiencia someterlo a conocimiento ante la instancia correspondiente.

### **Centro de Evaluación Académica**

El Centro de Evaluación Académica se planteó en este período 89-90 el logro de ciertas metas específicas que le permitieran realizar la labor de apoyo a la Vicerrectoría de Docencia en la promulgación de políticas para lograr el mejoramiento de la calidad académica de la Institución.

Una de las principales metas fue la realización de una investigación diagnóstica en la comunidad

universitaria sobre la situación de desarrollo curricular en la Institución.

La organización del Departamento de Investigación Académica en los programas de Planificación y Diseño Curricular y Evaluación Curricular posibilitó además, el logro de otras metas específicas como la elaboración de guías metodológicas para apoyar a las unidades académicas en su proceso de desarrollo curricular meta que el programa de Planificación y Diseño Curricular logró particularmente este año.

Se presenta a continuación un examen resumido de los principales logros de cada una de las Secciones y del Departamento de Investigación y Evaluación Académica de este Centro.

### **Departamento de investigación y evaluación académica**

#### **Programa de planificación y diseño curricular**

Durante 1989 se analizaron 96 propuestas de planes de estudios de las cuales 4 correspondieron a creación de carrera; 21 a readecuación integral y 71 a modificaciones parciales.

También se ofreció asesoría a las Unidades Académicas para mejorar la propuesta inicial. En 45 casos se ofreció asesoría “regular” que consistió en brindar lineamientos generales para que la

Unidad Académica analizara nuevamente la propuesta e hiciera los ajustes pertinentes se llevó a cabo en sesiones semanales hasta lograr el objetivo propuesto. En 24 casos fue necesario brindar asesoría “intensiva” que consistió en trabajar conjuntamente con la Unidad Académica algunos aspectos que no incluía la propuesta.

Además se elaboró una Guía para la presentación de planes de Estudio. Se logró recopilar la normativa vigente que formará parte de la fundamentación teórica elaborar un glosario de términos, elaborar un formato para el análisis preliminar de las distintas propuestas y elaborar diferentes formularios para la presentación de propuestas.

Se colaboró con el programa de Evaluación Docente durante tres semanas a tiempo completo en la aplicación de cuestionarios a los directores, decanos de/las Unidades Académicas y miembros de las comisiones de currículo. Se coordinó con la Oficina de Registro los trámites administrativos relacionados con planes de estudio y se dieron asesorías curriculares previas a la presentación de Planes de Estudios.

### **Programa de evaluación curricular**

Se elaboró el diagnóstico preliminar del currículo en la Institución en el cual se destacaron los problemas siguientes: concepción y misión de la Universidad. el quehacer académico: docencia investigación y acción social; la regionalización, el sistema de estudios de postgrado concepción y

modelo cunicular, problemas que inciden en el rendimiento académico, la investigación y la acción social y problemas globales de orden académico y administrativo.

También se hicieron diversas evaluaciones. Entre ellas: evaluación integral del programa de Etapa Básica de Música; la evaluación de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración Educativa, de la Sede Regional de Occidente; la evaluación del Ciclo Básico de Biociencias y la evaluación de la Facultad de Medicina.

### **Sección técnica de carga académica**

Se logró la formulación de los estudios de Cargas Académicas para 1989, por parte de las unidades académicas logrando flexibilidad y adecuación de necesidades de cada Unidad Académica y se realizaron; Estudios de carga académica para: Dedicación Exclusiva (900), Licencia Sabática (50), dedicación Extraordinaria (26).

### **Sección técnica de evaluación académica**

Se administraron instrumentos de evaluación docente en las siguientes Unidades Académicas: Formación Docente, Microscopía Electrónica, Estudios Generales, Derecho, Farmacia, Computación e Informática y se les brindó la asesoría correspondiente.

## **Sección técnico-administrativa de Régimen Académico**

Durante este período se recibieron con la correspondiente revisión previa 253 atestados de profesores que pertenecen a Régimen Académico, 8 atestados de profesores invitados durante el segundo año, 160 solicitudes de ascenso y 85 actualizaciones de puntaje. Para el período 1990-1991 se recibieron 26 solicitudes y sus respectivos documentos de Dedicación Extraordinaria.

## **Sección de servicios administrativos**

Se dio en esta Sección el trámite de todos los movimientos administrativos del Centro de Evaluación Académica, como fueron los trámites de: Acciones de Personal, transportes, suministros, publicaciones, mantenimiento, recepción, asistencia secretarial a las comisiones de Cargas Académicas, Evaluación Docente, y al Consejo Asesor de la Dirección.

## **Sección técnica de sistemas**

Se procesó la información para las evaluaciones que realizó el Departamento de Investigación y Evaluación Académica. También se procesó la información de la Evaluación Docente para ascenso en Régimen Académico e informes de retroalimentación.

# INVESTIGACION

## INTRODUCCION

Los logros obtenidos en 1989 por la Vicerrectoría son muchos, diversos y de calidad. Puede afirmarse que durante este año se ha consolidado la labor iniciada en 1988 y que, se ha ido también a la búsqueda de nuevos derroteros siempre con el afán de identificar a la Vicerrectoría de Investigación con los intereses de los universitarios y con las necesidades y expectativas de la comunidad nacional.

Desde el año pasado hasta el presente se han hecho grandes esfuerzos por facilitar el acceso de los investigadores a todos los servicios de apoyo técnico, administrativo y presupuestario que dispone la Vicerrectoría Investigación. Concomitante con tal enfoque ha sido una política de sensibilizar al personal de la Vicerrectoría de Investigación para la comunicación personal, epistolar o telefónica que mantiene con 19s investigadores y, en general con el público. Así pues los servicios han mejorado mucho en cuanto a variedad pero también en cuanto a la mayor prontitud con que se prestan y la atención, interés y buen trato de parte de los funcionarios.

Pero también se han mantenido las visitas de trabajo a las unidades de investigación atendiendo invitación de sus autoridades así como se ha continuado recibiendo a los miembros de la comunidad universitaria que requieran de una reunión con el Vicerrector o sus colaboradores inmediatos.

Dentro del rubro de servicios a los investigadores, una mejoría notable se ha producido con la

utilización del FAX propio de la Vicerrectoría Investigación: de febrero (cuando se instaló) a diciembre de 1989 se transmitieron 710 mensajes; y solo entre enero y marzo de 1990 el número ha sido de 325. Y aunque no se ha cuantificado, también ha sido apreciable el apoyo dado a los investigadores en el uso de llamadas internacionales.

Siempre dentro del rubro de servicios, es preciso destacar todo el apoyo informático que hasta ahora se ha dado a los investigadores y que, en los próximos meses habrá de tener un incremento notable. Aquí, tienen especial relevancia la creación de un laboratorio de micros para uso de los investigadores dentro de la Vicerrectoría y la instalación de la base de datos del CSUCA con todas las posibilidades que esto último implica en lo que se refiere a acceso a bases de datos regionales, correo electrónico, teleconferencias cursos y coordinación de investigaciones.

Conviene, asimismo señalar el aporte cada vez mejor de la cooperación extranjera para respaldar nuestros programas y proyectos. Tal ha sido un logro de nuestra Unidad de Financiamiento Externo que ha sabido atraer la atención y el interés de numerosas agencias internacionales; pero también ese logro ha sido facilitado por la cada vez mejor calidad de las propuestas y el justo reconocimiento a los méritos de nuestros investigadores.

Otros dos aspectos que no pueden pasar inadvertidos se refieren al DIEDIN Y al trámite de las propuestas de investigación. En el primer caso, se ha incrementado la producción de libros y revistas

Y no menos importante desde 1988 se ha logrado cerrar las arcas con superávit; en cuanto a lo segundo, se ha mantenido la agilidad administrativa de la cual informó en 1988, pero adicionalmente se ha dado nuevo impulso para que las unidades académicas que están en condiciones de hacerlo asuman más responsabilidad en el proceso de evaluación de sus propias propuestas.

Ultimo pero no menos importante ha sido la labor desplegada por la nueva Unidad de Transferencia Tecnológica que ha logrado conciliar el interés de académicos y funcionarios de empresas estatales y privadas en los bienes y servicios que se originan en nuestras unidades de investigación.

## **LOGROS**

### **Programas y Proyectos de Investigación**

#### **Programas**

Del total de programas ingresados en 1989, se aprobaron cinco y están en trámite otros seis.

#### **Proyectos aprobados**

En el año 1989 se aprobaron 79 proyectos de investigación. El 51.89% (41 proyectos) corresponde a las diferentes escuelas y facultades; el 45.56% (36 proyectos) corresponde a la unidades de investigación.

### **Proyectos terminados**

En el año 1989, se concluyeron 140 proyectos de investigación, cantidad que casi duplica el rubro obtenido en el año anterior (73 proyectos concluidos en 1988).

El 47,68% correspondió a escuelas y facultades mientras que el 49.29% correspondió a las unidades de investigación.

### **Proyectos en ejecución**

Los proyectos en desarrollo durante 1989 sumaron un total de 351.

Hubo una tendencia a mantener la cantidad de proyectos en desarrollo durante 1989 con respecto al año anterior.

### **Artículos de investigación publicados en revistas**

En total se reportaron 78 artículos ya publicados además de 72 en prensa. Esto arrojó un total de 150 artículos.

### **Participación de investigadores fuera del país**

Para 1989 existe una mayor participación de investigadores en actividades científicas, en el Area de Ingeniería y Arquitectura (21.7%). siguiéndole el

Area de Ciencias Básicas (20%). Sin embargo, también se incrementaron los porcentajes de participación en todas las áreas con respecto a 1988.

Dentro de las unidades académicas se nota mayor participación en la Escuela de Sociología (9); Escuela de Física (11), Escuela de Medicina (9); Ingeniería Civil (9) e Ingeniería Eléctrica (8).

En cuanto a financiamiento, la Universidad de Costa Rica ha dado un aporte considerable en 1989, para los investigadores, más que el año anterior. Esto ha permitido una mayor apertura a nuestros investigadores para dar a conocer los resultados de sus proyectos, recibir entrenamiento y establecer contactos con otras instituciones y científicos lo que contribuye a la actualización en cada una de sus especialidades y sus campos específicos.

Instituciones como el OAAO, CLAF, OEA, UNESCO, AIO. FAO, universidades de Kansas y Florida y otras en los EE.UU. así como los Gobiernos de España, Hungría e Israel, han sido, entre otros, quienes han girado invitaciones y financiamiento a nuestros investigadores. Para 1989 estas ayudas se vieron incrementadas con respecto a 1988.

### **Traída de expertos**

La Vicerrectoría de Investigación ha dado un gran aporte con la traída de científicos que vienen a impartir conferencias cursos y entrenamiento, a las diferentes unidades académicas de la UCR. En

1989, se recibió a 24 de ellos con financiamiento tanto de la UCR como del DAAD. Gobierno Francés, Naciones Unidas, la Universidad de Valladolid, la Universidad de Sao Paulo. UNAM. la Universidad Técnica de Berlín, la Universidad de Boston, La Sorbona, la Universidad de Michigan. y la Universidad de Washington.

Este es un aspecto de la investigación que contribuye para que tanto los investigadores como los estudiantes se beneficien de la experiencia de expertos científicos que vienen a intercambiar ideas y compartir sus valiosos conocimientos.

### **Financiamiento de actividades en el país**

La Vicerrectoría de Investigación ha reforzado a las unidades académicas inscribiendo actividades y su respectivo financiamiento para congresos u otros que se realicen en esta Universidad y dentro del país, específicamente organizados por nuestros investigadores, con intervención de participantes nacionales e internacionales. En 1989 se apoyó a 10 de ellos.

### **Asesoría legal**

El objetivo principal de su labor es brindar la asesoría jurídica que es menester en el desempeño de actividades tan complejas como las que se realizan en la Vicerrectoría de Investigación y todos los centros e institutos de investigación. Como una

nueva labor, luego de creada la Unidad de Transferencia Tecnológica, se le da la asesoría legal necesaria, principalmente en aspectos legales de la vinculación Universidad-sector productivo.

### **Asesoría informática**

Las labores cumplidas se ubican dentro de cuatro áreas:

#### **Orientadas al desarrollo informático propio de la ViceRectoría de Investigación**

Dentro de esta área, conviene resaltar la actualización y mantenimiento de la Base de Datos para investigadores y proyectos; la creación del sistema de activos fijos que puede ser utilizado para una unidad específica de la Universidad o para toda la Universidad en una forma general; la definición y desarrollo de un sistema para la Editorial de la Universidad que comprende el inventario y control de ventas, suscripciones, suscriptores; y el brindar entrenamiento teórico y práctico al personal usuario de los sistemas y equipos de cómputo.

#### **Funciones orientadas al servicio de los investigadores, centros e institutos**

Entre otras importantes labores, se destacan la creación de la Comisión para el Desarrollo Informático del Sector de Investigación, con la que se pretende apoyar y velar para que la adquisición de software y equipo sea apropiada y satisfaga a tiempo

las necesidades de los investigadores así como promover servicios de apoyo en este sector. Además, se han hecho instalaciones de paquetes y “software” para diferentes centros e institutos.

### **Cooperación con otras actividades**

En esta área, se coordinó con el personal del CSUCA la creación de la Base de Datos de Proyectos de Investigadores. Esta base de datos cubre información relativa a: Proyectos de investigación, Investigadores, Unidades de investigación, Programas de posgrado, Docentes de posgrado.

Además paralelo a la creación de la Base de Datos del CSUCA, se ha coordinado el proyecto de teleconferencia, para el cual el Gobierno de Canadá y la Universidad de Ottawa han donado gran cantidad de equipo que está bajo la administración de la Vicerrectoría de Investigación. Los servicios que se obtienen en este proyecto se refieren al acceso a base de datos regionales correo electrónico conferencias y coordinación de proyectos y cursos.

### **Administración de equipos**

En esta área se ha tratado de utilizar con eficiencia los equipos de que dispone la Vicerrectoría de Investigación incluido el que provee el proyecto de REDCSUCA. En general, todo este equipo es amplio y variado y ha estado al servicio de la administración y de los investigadores.

## **Sistema de Estudios de Posgrado (S.E.P.)**

Al 28.2.90, el S.E.P. cuenta con los siguientes Programas de Posgrado (en adelante, PP):

### **Maestrías**

Administración Pública; Biología; Ciencias Agrícolas y Recursos Naturales; Ciencias Biomédicas; Ciencias Biomédicas CSUCA-Karolinska; Educación; Literatura; Filosofía; Física; Geografía; Historia; Ingeniería Civil; Ingeniería Eléctrica; Ingeniería Química; Lingüística; Matemática; Microbiología, Parasitología y Química Clínica; Psicología; Química; Rehabilitación Integral; Sociología; Sociología Rural.

### **Especialidades de Posgrado:**

Administración de la Construcción; Derecho; Especialidades en Microbiología; Especialidades Médicas; Medicina Legal y Patología Forense; Salud Pública.

### **Programas Especiales:**

Se ofrecieron varios, los cuales concluyen con un certificado de asistencia, entre ellos, Cartografía Digital y el I Curso de Desarrollo de la Capacidad Gerencial de Servicios Hospitalarios. Estos programas continúan teniendo cada vez mayor importancia y se espera que éstos continúan en los próximos años.

Durante este año académico el S.E.P. contó con aproximadamente 900 estudiantes de los cuales alrededor de 500 son de Maestría y el resto de Especializaciones Profesionales.

Se graduaron 55 en Maestría de los cuales 6 recibieron Mención Honorífica en la defensa de su tesis y se graduaron 135 en Especialización.

#### **Dirección Editorial y Difusión Científica de la Investigación de la Universidad de Costa Rica (DIEDIN)**

Dentro de la estructura de la Dirección Editorial y Difusión de la Investigación de la Universidad de Costa Rica, corresponde a la Oficina Editorial la edición de libros revistas y cualquier otro material aprobado por la Comisión Editorial Universitaria.

En total en 1989 se “imprimieron 35 libros: 28 de primera edición, 2 de segunda edición y 8 reimpresiones. El total de ejemplares impresos fue de 39.579 dando un promedio de 1130 ejemplares por cada título.

En cuanto a revistas de difusión científica se publicó 14 con un total de 17.009 ejemplares.

Durante 1989 fueron conocidas y aprobadas por la Comisión Editorial de la Universidad de Costa Rica las propuestas de creación de la Revista de la Facultad de Ingeniería y de la Revista PATHOS.

Esta última funciona mediante convenio entre la Facultad de Medicina de la Universidad de Costa Rica y la Asociación de Ciencias Médicas del Hospital San Juan de Dios (AMHOS).

También se autorizó por parte de la Comisión Editorial el permiso para que la Revista de Geología de América apareciera bajo el sello de la Editorial de la Universidad de Costa Rica.

### **Apoyo administrativo a la investigación**

Entre los logros alcanzados en 1989 se citan guientes como los más importantes:

Se ha continuado dando mejor y más ágil atención?- los investigadores en todo lo relativo a sus propuestas participación en eventos nacionales e internacionales, organización de actividades (seminarios, congresos, etc.), utilización de equipo y asesoría.

Dentro de la política de agilizar los procesos administrativos que esta Vicerrectoría se ha propuesto, su logro más importante fue delegar la autoridad en los directores respectivos para la realización de los trámites con respecto a los presupuestos ordinarios, fondos restringidos y empresas auxiliares.

Aumentó el Fondo de Trabajo a 375.000,00 lo que permite girar adelantos por 10.000.00 para que el investigador adquiriera sus artículos de mayor necesidad.

Los trámites de viáticos, combustible, vales. etc. con cargo a Proyectos de Investigación se tramitan el mismo día o al siguiente día.

Asesoramiento sobre la elaboración de presupuestos de Fondos Restringidos y Empresas Auxiliares.

### **Apoyo a la transferencia tecnológica**

La UNIDAD DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA (UTT) es una nueva instancia de la UCR que, adscrita a la Vicerrectoría de Investigación, tiene como objetivo primordial servir de vínculo entre los proyectos de investigación que poseen un alto contenido tecnológico y el sector productivo nacional.

La UTT vio la luz en julio de 1989, poco tiempo después de que el Rector anunciara su pronta creación, indicando que durante ese año se encontraría en una etapa preparatoria y que hasta 1990 no estaría en ejercicio pleno de sus funciones.

La estrategia para la primera etapa puede quedar definida en tres grandes líneas fundamentales:

Desarrollar programas interdisciplinarios (como el Programa de Biotecnología). Propiciar el desarrollo amplio de acciones de transferencia en líneas ya iniciadas (como el núcleo de Química y sus servicios a la industria). Potenciar el desarrollo de campos de gran riqueza para la transferencia tecnológica (como la investigación y formación de profesional en ingeniería).

Desarrollar un estudio exhaustivo de la oferta universitaria, orientada hacia la transferencia tecnológica.  
Desarrollar un programa amplio de información y divulgación de los desarrollos científicos y tecnológicos de la Universidad que incluya diversos receptores: la comunidad universitaria, el Estado, el sector productivo y el público en general.

La UTT puede contabilizar como suyos los siguientes logros:

Desarrollo de un modelo de evaluación de la capacidad tecnológica universitaria, en términos de la “transferibilidad” de los proyectos de investigación.

Aplicación piloto de ese modelo a los proyectos de interés biotecnológico en tres centros de investigación: el Centro de Investigaciones en Biología Celular y Molecular, el Instituto Clodomiro Picado, y el Centro de Investigaciones Agronómicas.

Desarrollo de un modelo administrativo para el funcionamiento de la Fundación de la Universidad de Costa Rica para la Investigación (FUNDEVI), el cual será de vital importancia para mejorar la capacidad de respuesta de la Universidad ante los requerimientos del sector productivo.

Un estudio sobre la propiedad industrial y derechos de autor, que se espera esté concluido en abril de 1990.

Realización de diversas actividades académicas sobre temas científicos y tecnológicos de actualidad. Entre ellas la participación activa como miembros del Programa Institucional de Biotecnología, y organización de su Primera Jornada de Trabajo y servicio de consulta para el sector productivo sobre la capacidad tecnológica de la Universidad para resolver problemas específicos de su interés.

Acciones de promoción negociación y contratación de transferencia remunerada de bienes y servicios al sector productivo. Los primeros logros en este sentido son: el contrato logrado entre el Instituto Clodomiro Picado y la empresa EXOT-IMPEX, bajo los términos del convenio BID-CONICIT, y el contrato entre el FRM Agricultural Sciences partnership y la FUNDEVI para realizar un estudio sobre control biológico de plagas.

### **Apoyo al Proyecto Fronterizo**

Se trata del estudio para el Plan de Desarrollo Integral de la Zona Fronteriza de Costa Rica con Panamá según convenio UCR-MIDEPLAN.

Se inició la ejecución el 24 de octubre de 1988 y se concluyó en noviembre de 1989 con la entrega del Informe Final. El proyecto se presentó en quince volúmenes. Después se ha continuado trabajando en modificaciones de los dos primeros volúmenes. Se entregó una copia de cada volumen a la UCR en Golfito y otra a la Sede Regional de Limón, con el objeto de facilitar las acciones de esas unida

des en la zona misma del estudio. Todo el personal de la Unidad de Estudios de la Vicerrectoría de Investigación estuvo involucrado en aspectos de coordinación del proyecto y de edición de los resultados. La investigación estuvo a cargo de 13 grupos: 5 de institutos, 5 de centros y 3 de escuelas.

### **Financiamiento externo para la investigación**

La Unidad de Financiamiento Externo, de la Vicerrectoría, es la encargada de buscar fuentes externas (nacionales y extranjeras) que provean recursos para apoyar muy variadas actividades de investigación: proyectos, equipos, traída de expertos y difusión de información relativa a cursos, congresos, becas, donaciones. etc. Por lo mismo, esta dependencia ha logrado establecer contacto con un gran número de organismos y fundaciones internacionales.

Los servicios que presta esta unidad se dan tanto ante gestiones de las autoridades universitarias como de los mismos investigadores.

Los Programas de Cooperación para el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología se ubicaron en diversas áreas tales como: Agronomía; Biología, Química y Física; Tecnología de Alimentos; Preservación y Utilización Racional del Medio Ambiente y Vida Silvestre (terrestre y acuática); Ciencias Sociales; Ingenierías e Informática.

En lo que concierne a la Cooperación Técnica (toda clase de ayuda no financiera), se ha continuado buscándola y consolidándola, básicamente en las siguientes formas: solicitud de expertos y equipo, donaciones y apoyo a investigadores para asistir a cursos de entrenamiento en el extranjero o para auspiciarlos en Costa Rica.

Otras actividades que se han propiciado se refieren a la divulgación de eventos, cursos y premios científicos internacionales, así como a la coordinación de importantes reuniones y visitas y la preparación de documentos para la ejecución del Contrato de Préstamo BID-CONICIT - CONARE, Subprograma B: Construcción de cinco centros de investigación de la VCR.

Mención especial requiere la asistencia técnica brindada por el Gobierno del Japón, que sigue manteniendo su liderazgo en este campo. Las características económicas, políticas y culturales que rodean a este país, contribuyen en una u otra forma al invaluable apoyo técnico recibido por parte de la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA). En 1989, este tipo de cooperación solicitada abarcó desde traída de expertos japoneses y equipo hasta cursos cortos de entrenamiento. La mayor parte de estas solicitudes se enmarcan dentro del campo de la Microscopía Electrónica, ya que el Japón es considerado como uno de los países que han desarrollado esta tecnología al más alto nivel de precisión.

## Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (SBDI)

### Actividades realizadas

Adquisición de material bibliográfico, audiovisual y especial

11.295 ejemplares Sede Central

2.428 ejemplares Sedes Regionales

1.986 títulos de Publicaciones periódicas

El material procesado durante este año para la Sede Central y Sedes Regionales, fue el siguiente:

Catalogados y clasificados	13.799 nuevos	ítemes
----------------------------	---------------	--------

Catalogación breve	1.304 libros	
--------------------	--------------	--

Recatalogados y reclasificados	929 ítemes	
--------------------------------	------------	--

Catalogación en publicación	38 libros	
-----------------------------	-----------	--

Catalogación analítica	772 ítemes	
------------------------	------------	--

Total:	16.842	ítemes
--------	--------	--------

El incremento en esta actividad fue de un 10% con respecto a 1988 lo cual se debe a la utilización del sistema automatizado durante el 1 Semestre del año.

*Servicios*

*Préstamo de:*

libros	580.926
obras de Referencia	49.480
revistas	137.410
mapas	1.628
materiales archivo vertical	10.978
material audiovisual	4.010
Total:	784.432

# **ACCION SOCIAL**

## INTRODUCCION

Durante el periodo de mayo de 1989 a mayo de 1990 era importante hacer los cambios necesarios, ya determinados por el análisis y diagnóstico realizados durante el año anterior. Los objetivos para este periodo fueron cumplidos a cabalidad y nos satisface sobremanera el haber podido establecer un amplio contacto con las unidades académicas, gracias a numerosas visitas de todo el equipo y a varios seminarios con la participación de los responsables de acción social de dichas unidades académicas.

La descentralización fue uno de nuestros principales objetivos. Se logró desterrar, en gran parte, el concepto errado de una acción social “asistencialista”, actuando en una sola vía de acción, para impulsar lo que es en realidad este concepto en una Universidad cómo la nuestra, es decir, una verdadera simbiosis en la cual la Universidad se proyecta hacia las comunidades para actuar en conjunto y obtener un mutuo y satisfactorio beneficio.

Los proyectos de nuestras tres dimensiones de acción, Extensión Docente, Trabajo Comunal Universitario y Extensión Cultural, se beneficiaron de una manera importante con esta visión realista y no solo se incrementaron en número sino también en importancia.

Nuestros medios de comunicación, Semanario, Radio y Canal 15, recibieron durante este periodo todo el apoyo para lograr su desarrollo, en especial

la Radio y la Televisión. para quienes se hizo importantes adquisiciones de material y equipo destinado a mejorarlas. Se está trabajando arduamente en el programa de regionalización de la Radio y en la recuperación y clasificación de todo este material valioso de que disponemos. Se logró conseguir fondos externos para comprar equipo para Canal 15 y se aumentó sus horarios de transmisión a sábados y domingos. El alcance aún está limitado, pero ya se está desarrollando el plan que permitirá instalar los transmisores en el Volcán Irazú, lo que le dará un alcance para todo el país. En este momento se está terminando la instalación de una antena parabólica en el Campus que permitirá aumentar y mejorar sensiblemente los programas tanto de Canal 15 como de la Radio.

Las dos revistas que se publican en esta Vicerrectoría, Escena y Herencia mantienen su alta calidad y están en plena expansión. Es importante recalcar que ambas se financian en su totalidad con fondos nuestros o ayudas obtenidas directamente sin que constituyan ninguna carga para las finanzas de la Universidad.

La Oficina de Divulgación trabajó en una muy estrecha relación con la Vicerrectoría de Acción Social y se logró hacer frente a prácticamente, todas sus obligaciones. El Suplemento "Crisol" ha resultado una excelente publicación científica.

El Centro Infantil Laborat<?rio recibió amplio apoyo de la Vicerrectoría de Acción Social y se ha estimulado su consolidación como un verdadero centro de educación preescolar modelo para otros

centros semejantes. Actualmente se está trabajando con la idea de lograr una integración de los tres centros existentes: el C.I.L., el Ermelinda Mora de San Ramón y el de Turrialba.

Al presentar este informe del segundo año de labores de esta Vicerrectoría es grato, al igual que el año anterior, recalcar la excelente colaboración de todo el personal y de su desinteresada entrega.

## **LOGROS**

En el mes de febrero se realizó una serie de sesiones para completar la revisión del estado de la acción social. su forma operativa y su estructura organizativa. Producto del análisis de esta temática se preparó un documento preliminar. el cual fue difundido ampliamente en la comunidad universitaria.

En términos generales, se puede señalar que este acercamiento con la comunidad universitaria nos permitió adquirir un conocimiento de la realidad de cada centro académico e identificar sus problemas necesidades recursos proyectos y concepciones diversas de la acción social retroalimentándonos la orientación del trabajo por realizar en los próximos años.

## **Aspectos Centrales del Plan de Acción**

En concordancia con las políticas hacia el crecimiento y desarrollo de la acción social en el ámbito

universitario, se le dio énfasis a los aspectos de capacitación y a la comunicación con las unidades académicas en su conjunto y en particular con los coordinadores de acción social.

### **Capacitación**

Se estableció una estrecha coordinación con el Departamento de Didáctica Universitaria. el que, recogiendo nuestras ideas acerca de la capacitación para la acción social. elaboró un programa que responde a la necesidad de dotar a los profesores de instrumentos metodológicos para abordar la realidad con el fin de garantizar acciones, más efectivas y de mayor proyección.

El programa se inició con un Taller de Capacitación dirigido a coordinadores de acción social y de proyectos, realizados los días 11 y 12 de setiembre y clausurado el 9 de octubre.

Se celebró un panel acerca de “Políticas y directrices de acción social”. Se contó con la participación de 43 profesores entre ellos, un decano y una directora de escuela. Asistieron representantes de Sedes Regionales.

### **Coordinadores de acción social**

Los días 30 de octubre y 6 de noviembre se celebró una reunión con los coordinadores de acción social con la asistencia de 20 profesores.

Se programaron dos actividades: Una conferencia sobre “Nociones introductorias para la formulación de políticas sociales” y un panel acerca de “Las unidades operativas de la Vicerrectoría de Acción Social”.

### **Incentivos para el ejercicio de la acción social**

Se hace necesario crear o reforzar mecanismos que motiven a los docentes en su ejercicio y contribuyan a elevar el nivel de la acción social en el plano institucional. En esta dirección se han identificado aspectos prioritarios por tomar en cuenta:

Una asignación más equitativa de las cargas académicas.

Una ponderación más justa de las labores que realizan los profesores en acción social, para efecto de reconocimiento en Régimen Académico.

Permanente divulgación y difusión de experiencias en acción social, tanto en los medios de comunicación internos, como externos, así como promover la creación de nuevos órganos.

Asesoría de profesores.

### **Extensión Docente**

La sección atendió un promedio de 143 consultas realizadas por profesores de las diferentes

unidades académicas, sobre aspectos relacionados con la elaboración, presentación y desarrollo de proyectos y actividades que competen a esta sección.

### **Trabajo Comunal Universitario**

Se ha trabajado intensamente con los coordinadores de proyectos de acción social en la formulación de nuevos proyectos, renovaciones y replanteamientos de algunos.

Durante el periodo se renovaron 35 proyectos de acuerdo con los periodos en que concluía la vigencia de los mismos, se replantearon y elaboraron nuevas propuestas, mención especial merecen los esfuerzos de la Facultad de Odontología por ubicar y mejorar su TCU. Finalmente se aprobaron 8 proyectos nuevos en Química, Ciencias Sociales, Computación e Informática y Enfermería.

Se matricularon 2.397 estudiantes en el total de 71 proyectos vigentes, correspondiendo el mayor porcentaje, 99.33%, a la sede Rodrigo Facio, de los cuales el 53.82% pertenece al área de Ciencias Sociales.

De los estudiantes matriculados en 1989 (2397), 1178 concluyeron su T.C.U., con un total de 343.800 horas trabajadas, fue la Sede Rodrigo Facio la que puso al servicio de la comunidad nacional el mayor porcentaje, 99.91%, destacando el área de Ciencias Sociales (50.87), que también, como lo señalamos anteriormente, tuvo el mayor número de estudiantes matriculados.

## **Grupos artísticos**

La labor desarrollada por los Grupos Artísticos Estudiantiles en su quehacer cultural estuvo enmarcada dentro de los principios y objetivos de la Vicerrectoría de Acción Social. La coordinación de cada una de las actividades planteadas por las comunidades o instituciones fue orientada a la participación eminentemente cultural.

Así los grupos estudiantiles desarrollaron un trabajo, tanto en zonas rurales como en diversos lugares de la capital, destacando la labor universitaria.

Se recibieron un promedio de 400 solicitudes de actividades culturales entre las que se incluyeron: actos oficiales de la Universidad de Costa Rica, otras universidades, entidades públicas y privadas y comunidades en general.

A los Grupos Artísticos Estudiantiles se le tramitaron 217 solicitudes, de las cuales aceptaron 168, de lo cual se desprende que se logró una extensión a la comunidad de 77.4% solamente con los grupos que pertenecen a la Dirección de Extensión Cultural. Una buena parte de la labor se desarrolló con grupos colaboradores de la Escuela de Artes Musicales tales como: Dúos de Guitarra. Conjunto de Música Antigua y Grupo de Metales; y con algunos grupos independientes como son: Diquis Tiquis y teatro El Retablo del Joven Espectador.

## **Tercera Edad**

Las actividades del Programa de la Tercera Edad durante el año 1989, se desarrollaron con base en el plan de trabajo propuesto, orientado por sus objetivos y sus plazos.

En el área de Educación, se alcanzó lo siguiente:

Reorganización del proceso de matrícula, asignando a cada estudiante una cita con fecha y hora para presentarse a dicho proceso.

Elaboración de una ficha clínica a cada estudiante, que incluye: exámenes de laboratorio químico clínico. Electrocardiograma prueba de agudeza visual y citología vaginal.

El sistema de matrícula también fue modificado y, con la colaboración del Centro de Informática se organizó un mecanismo computadorizado que agilizó y facilitó el proceso.

El sistema de comunicación con los profesores, para solicitar cupos en los cursos, y con los estudiantes y público en general para convocar a la matrícula, fue por medio de cartas y circulars afiches y avisos en los medios de comunicación colectiva.

La coordinación con las Sedes Regionales para apoyar sus procesos de organización y desarrollo del Programa de la Tercera Edad, ha marchado de acuerdo con su propio progreso y conforme a su demanda.

La coordinación con la Asociación de Estudiantes de la Tercera Edad se mantiene permanentemente, brindando apoyo según sus necesidades y solicitudes.

### **Centro Infantil Laboratorio**

El Centro Infantil Laboratorio atendió durante el año 1989 a 70 niños, con edades comprendidas entre los dos años y seis meses y los cinco años y tres meses.

Durante este lapso los niños recibieron atención integral, incluyendo tres periodos diarios de alimentación.

Otras actividades relevantes que se llevaron a cabo fueron las asesorías a personal de Centros Infantiles de RECOPE y UNA, estudiantes de UCR (carreras de Formación Docente, Arquitectura y Psicología), estudiantes de Educación Preescolar UNA y UACA, grupos de madres- maestras comunidades de Quebrada y la Guaría de San Ramón.

En el campo de la coordinación con los otros Centros Infantiles de la UCR, se visitaron el de Occidente y Turrialba, para establecer los primeros nexos, discutir planes necesidades y buscar la mejor manera de crear una Comisión de Centros Infantiles.

En relación con la investigación y renovación educativa que periódicamente realiza el CIL este año se tuvo la oportunidad de asistir a un curso

intensivo sobre metodología Montessori del cual se obtuvieron importantísimos aportes que fueron compartidos con el resto del personal para la consecuente puesta en práctica.

## **Divulgación**

Se realizaron y se transmitieron 29 programas de las Vicerrectorías.

Los resúmenes noticiosos que semanalmente transmite la Oficina de Divulgación en Radio Universidad de Costa Rica, con el nombre de Panorama Universitario sumaron en total 87.

Durante el año 1989 se transmitieron 47 comentarios sobre temas de actualidad analizados por especialistas en la materia y que constituyeron el espacio La Investigación al Día versión Comentario. Este espacio semanalmente se difunde por Radio Universidad y pretende dar al oyente una visión universitaria sobre los temas económicos políticos de salud del medio y mucho más que sean punto de discusión en el país.

Se colaboró con el programa de televisión Surcos producido por la Facultad de Agronomía.

El suplemento de Ciencia y Tecnología “Crisol” que elabora la ODI desde noviembre de 1988 es de carácter mensual y comprende cuatro páginas que se insertan dentro del Semanario Universidad. Los periodistas de la ODI elaboran reportajes sobre el quehacer universitario y nacional en el ámbito

científico y tecnológico de científicos e investigadores de la Universidad de Costa Rica los cuales aportan comentarios en sus respectivos campos así como de colaboraciones especiales y de reproducción de artículos internacionales en algunas oportunidades.

Esta publicación nació como un espacio para que las ideas los proyectos las realizaciones de la ciencia costarricense se encuentren con sus iguales del mundo y con sus lectores locales.

En total durante 1989 se publicaron 11 ediciones de este suplemento correspondiente a los meses de enero a noviembre.

Es importante destacar que en el mes de agosto, uno de los reportajes publicados en "Crisol" fue distinguido con una mención honorífica por parte del jurado del Premio Periodismo Científico que otorga anualmente el Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONIC111).

## **Canal 15**

La programación se obtuvo de los siguientes lugares: Italia. Checoslovaquia. USIS. Francia. Japón, Taiwán, Alemania, Canal 13, Video Las Américas, Video Omni y Cable Color.

Los cambios y logros del 89 en el campo de la transmisión fueron: el inicio de transmisión sábados y domingos a partir de octubre y el cambio de

horario a partir de agosto. Se transmitieron 86 películas (16 mm) y 674 videos. El total de noticias recopiladas a lo largo de 1989 fue de 837.

Se produjeron en 1989 los siguientes programas:

Música progresiva 44 (5 más que el año antepasado)

Música por inclusión (antes "música en tránsito") 133 (12 más que en 1988).

Paréntesis informativo 70.

Grabación a los 7 candidatos para el Consejo Universitario duración 5 cada uno Videoclip experimental titulado "Plásticos".

La opinión de los televidentes fue de que nuestro canal transmite una excelente programación y que además es ya una nueva opción.

### **Semanario Universidad**

El año 1989 fue un buen año para el periódico de nuestra Universidad. Las relaciones internas fueron óptimas en todas direcciones. Hay que hacer notar que hasta 1987 el periódico no había tenido oportunidad de reflexionar sobre su tarea.

Con las celebraciones de nuestro 20 aniversario, ofrecemos a la comunidad cambios sustanciales en nuestra presentación contenido y sistemas de servicios.

La suma de los ingresos arroja un gran total le significa dos terceras partes de recuperación. Esto es algo fuera de lo común en la Universidad de Costa Rica, pues sus dependencias -incluido el

semanario- no están previstas para generar utilidades y gracias a una economía austera y bien manejada, el déficit periódico se va acercando rápidamente a la autosuficiencia.

Acontecimiento trascendente para el Semanario fue la entrega de equipo electrónico al Departamento de Redacción, lo cual permitirá no solo capacitar los estudiantes en esa tecnología, sino transformar totalmente los modos de producción y aminorar los costos para el período subsiguiente. Gracias a la intervención de la Rectoría, incorporamos en Noviembre de 1989 un equipo completo de computación de la línea Macintosh.

Se debe decir que la penetración del Semanario se ha ampliado en este lapso. Ya se puede contar con él en todas las sedes universitarias, en las principales ciudades del país y en toda el área metropolitana. El número de suscripciones al exterior asciende a 125 y en el país son 236, sin tomar en cuenta las 519 que se distribuyen dentro de la ciudad Universitaria Rodrigo Facio. El número de puestos de venta donde se puede comprar en la Universidad es de 215.

En resumen, 1989 ha sido un año de crecimiento en todas las áreas y esperamos que 1990 lo sea aún más.

# **VIDA ESTUDIANTIL**

## **INTRODUCCION**

El presente informe comprende, en su primera parte el desarrollo de las actividades correspondientes a la Vicerrectoría propiamente dicha, así como aquellas acciones que, aunque ajenas al quehacer directo de esta Vicerrectoría, le correspondió participar al Vicerrector de Vida Estudiantil sea por encargo del Consejo Universitario o de la Rectoría. En una segunda parte, presentamos los aspectos sobresalientes de las actividades realizadas durante el periodo por las diversas Oficinas dependientes de esta Vicerrectoría.

## **LOGROS**

### **Actividades correspondientes a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil**

#### **Escuela de Arquitectura**

Por acuerdo del Consejo Universitario, en su sesión No. 3547 (art. 7) la Vicerrectoría de Vida Estudiantil se integró a la Comisión Especial Supervisora de la Escuela de Arquitectura. Además, y conforme con el acuerdo tomado por el mismo Consejo Universitario en su sesión No. 3548 (art.13), al Vicerrector de Vida Estudiantil le correspondió asumir como Director a.i. de la Escuela de Arquitectura del 12 de abril al 16 de mayo de 1989, fecha en la que asumió la dirección el Arq. Jorge Bertheau en su calidad de Director electo por la Asamblea de Arquitectura celebrada el 15 de mayo

con lo cual finalizó el proceso de desintervención de dicha Unidad Académica por parte de las autoridades universitarias.

### **Reestructuración Oficina de Becas**

Tal como se consignara en el informe correspondiente al periodo de 1988 - 1989, se procedió en el curso de este año a la aplicación de la Reestructuración de la Oficina de Becas mediante la redefinición de funciones de las diversas Secciones que conforman actualmente dicha Oficina, así como la reubicación del personal en las distintas funciones asignadas.

### **Programa de autoayuda**

Surgido como respuesta inmediata a los análisis realizados en 1988 por la Unidad de Vida Estudiantil de Artes y Letras, se estableció en el curso de 1989 el Proyecto Piloto de Grupos de Autoayuda para estudiantes en condición académica no aceptable de la Facultad de Letras. Dicho proyecto se llevó a cabo con la valiosa colaboración de estudiantes avanzados en calidad de facilitadores.

Es de interés señalar que de los 16 estudiantes que participaron en el proyecto en el 1 Ciclo, 13 de ellos aprobaron sus cursos en forma satisfactoria y sólo 3 perdieron la materia correspondiente. A su vez, de los 44 estudiantes que se inscribieron en el 11 Ciclo sólo perseveraron 31 (o sea el 70.45%) de los

cuales 26 aprobaron satisfactoriamente sus cursos. Estos resultados son alentadores y refuerzan la idea de que el proyecto es positivo y factible por lo que se espera ampliar este Programa a otras Unidades Académicas en el curso del I Ciclo de 1990.

### **Programa de organizaciones estudiantiles de autogestión**

Este Proyecto tiene como propósitos fundamentales el facilitar a los estudiantes el análisis y la comprensión de la sociedad en que viven e incentivarlos a participar en ella contribuyendo a los cambios necesarios para su progreso y desarrollo. Mediante dicho Proyecto se espera ayudar a los estudiantes a proyectarse constructivamente hacia el medio, impulsándolos a participar en la solución de los problemas del grupo estudiantil de la comunidad, así como de los propios problemas comunitarios y nacionales.

En el presente se están realizando los pasos pertinentes para finiquitar los aspectos relativos a la operacionalización del Proyecto el cual se espera entre a funcionar a partir del II Ciclo de 1991.

### **Coordinadores de Vida Estudiantil de las Sedes Regionales**

En el curso del periodo se realizaron varias sesiones de trabajo del Consejo Asesor de la Vicerrectoría con la participación de los Coordinadores de Vida Estudiantil de las Sedes Regio-

nales. En conjunto, estas sesiones de trabajo han sido muy satisfactorias y se han logrado mejorar sustancialmente los canales de comunicación entre las Oficinas y las Sedes Regionales, estableciéndose incluso algunos proyectos específicos.

### **Programa Florica**

Luego de la visita efectuada a nuestro país en julio de 1989 por el Vicerrector de Vida Estudiantil de la Universidad Estatal de Florida, se estableció un “Convenio de Intercambio en desarrollo profesional de Vida Estudiantil” entre esa Universidad y la de Costa Rica, identificado como SALSA. Dicho Convenio tiene como objeto el promover la colaboración y el intercambio de ideas entre el personal de ambas Instituciones a fin de buscar fórmulas que permitan mejorar la calidad de la Vida Estudiantil mediante intercambio informativo, investigación y puesta en marcha de programas conjuntos y de visitas recíprocas.

Como producto de este Convenio, en el presente una estudiante de la Universidad Estatal de Florida se encuentra cursando en la Escuela de Filología de nuestra Universidad y se está organizando un curso de verano que tendrá lugar del 11 de junio al 3 de agosto del presente año, dirigido a I estudiantes de dicha Universidad quienes, además de participar en varios cursos avanzados de español, de literatura y de historia y cultura centroamericana, convivirán con familias costarricenses durante su permanencia en el país. Un programa similar tuvo lugar en 1989 con gran participación

de estudiantes de Florida y se espera reeditar su éxito este año. A su vez, un estudiante de nuestra Universidad se encuentra en el presente cursando en la Universidad Estatal de Florida bajo el Convenio y se están estudiando posibilidades de que más estudiantes de la Universidad de Costa Rica puedan igualmente participar en algunos programas de la Universidad Estatal de Florida e iniciar en un futuro próximo un fértil intercambio estudiantil entre ambas Instituciones.

### **Residencias estudiantiles**

La construcción del edificio para Residencias Estudiantiles de la Sede Regional de Occidente se encuentra en vías de conclusión, y se están actualmente haciendo las gestiones para amueblarlo y dotarlo del equipo necesario.

Por su lado las gestiones iniciadas para la construcción del edificio de Residencias Estudiantiles de la Sede del Atlántico están por concluir. A su vez, se iniciaron en el presente año los trámites para dotar de mayores residencias estudiantiles a la Sede Central.

### **Sistema Integrado Estudiantil (S.I.E.)**

En el curso del primer semestre de 1989 se ha logrado concluir la implantación de los módulos de Admisión, Ingreso a Carrera y Admisión de Universitarios, con lo que fue posible trabajar en la programación y prueba del módulo de Expedientes

Académicos. A su vez, en el segundo semestre se inició la revisión e implantación del módulo Información del Estudiante, estando éste listo para el empadronamiento del I Ciclo de 1990.

En el presente, se tienen en estado completo de operación los siguientes módulos: Admisiones. Ingreso a Carrera, Seguridad, Tablas de Referencia. Repiten prueba. A su vez, se encuentran en implantación los siguientes: Auditoría, Información General, Planes de Estudio, Expedientes Académicos. Los módulos de Matricula y Horarios se hallan en diseño y programación si bien su conclusión está sujeta a decisiones respecto al “software” más adecuado. Por su lado, faltan por iniciar los módulos de Títulos y Graduación, Calendario de Exámenes y Atención Socio-económica, este último a cargo de la Oficina de Becas. En este campo, es de importancia destacar el inicio de las pruebas para interconectar los sistemas de la Oficina de Registro con las Sedes Regionales, lo que representa un salto cualitativo en el avance de los sistemas administrativos.

### **Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA)**

En el curso del periodo cubierto por el presente informe, se prosiguió con las acciones relacionadas con la reestructuración del CSUCA y otras actividades propias de ese Consejo. Dentro de ellas, le correspondió a esta Vicerrectoría el participar en varias de las sesiones de trabajo programadas para tal efecto.

## **Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil del CONARE**

Durante este año se prosiguieron las actividades correspondientes a esta Comisión, y entre las que se destacan la preparación de JUNCOS 89 que se realizaron bajo la organización de la Universidad Nacional del 6 al 10 de setiembre el 1er Festival de Teatro Universitario (noviembre) y el Seminario Taller de Vida Estudiantil que tuvo lugar en la Facultad de Letras de la U.C.R. del 27 al 29 de noviembre. Además de proporcionar una visión global del trabajo que cada comisión que participa en CONARE desarrolla este Seminario se orientó hacia la definición de políticas de integración y coordinación en el área de Vida Estudiantil y la búsqueda de mecanismos que favorezcan una seria y efectiva ejecución de esas políticas.

A la Universidad de Costa Rica le correspondió asumir la Coordinación de la Comisión de Vicerrectores para el periodo de 1990-1991.

### **Asuntos tramitados ante el Consejo Universitario**

Durante el periodo en consideración, la Vicerrectoría de Vida Estudiantil elevó a consideración del Consejo Universitario los siguientes asuntos:

Propuesta de Reglamento del Centro de Unidades de Vida Estudiantil Junio 1989);

Propuesta de modificación al artículo 8 del Reglamento de Actos de Graduación Junio 1989);  
Propuesta de modificación a las Normas para la Premiación de los Mejores Promedios Julio 1989);  
Propuesta para establecer un Programa de Becas de estímulo por Excelencia Académica para los estudiantes de nuevo ingreso a la Universidad de Costa Rica: "Becas Rodrigo Facio a la Excelencia Académica" (agosto 1989); Propuesta para que los costos de publicación de Edictos para efectos de graduación de estudiantes sean asumidos por los interesados (setiembre 1989);  
Propuesta sobre Aplicación de Carga Académica a las Becas de Asistencia Económica (225 créditos) o Excelencia Académica (Beca de Honor) [setiembre 1989];  
Normas para el "Otorgamiento de la Beca Louise Berger" destinada a estudiantes del área de Salud (octubre 1989);  
Propuesta para el Desarrollo de un Modelo de Salud Integral (octubre 1989);  
Propuesta de Reglamento de la Oficina de Programas Deportivos y Recreativos (diciembre 1989);

### **Programa "Rescate de Valores"**

En junio de 1989 esta Vicerrectoría recibió una instancia del Coordinador General de la Comisión del Plan Nacional de Rescate de Valores Morales, Cívicos y Religiosos. En dicha instancia se solicitó la

participación de la ViceRRectoría de Vida Estudiantil en los objetivos de la campaña nacional en búsqueda de la dignificación del ser costarricense, considerándose que por su papel formador y su influencia en las generaciones de nuevos profesionales, le corresponde a la Universidad de Costa Rica desarrollar acciones específicas en el área del rescate de valores.

### **Actividades realizadas en el periodo por las Oficinas Coadyuvantes de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil**

A continuación se presenta una síntesis de los informes de labores de las Oficinas que operan dentro de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

#### **Oficina de Registro**

##### **Departamento de admisión y matrícula**

Con respecto a la admisión, para este año se tramitaron 18.136 solicitudes, si bien presentaron finalmente la Prueba de Aptitud Académica solo 15.957. A su vez, 10.894 obtuvieron un promedio superior al mínimo de los cuales 6.559 presentaron los documentos y 4.615 obtuvieron un promedio superior al corte (nota de 422 fijada por el Consejo Universitario). A su vez, 2.807 estudiantes repitieron la Prueba de Aptitud Académica con miras a incrementar su nota de admisión del año pasado.

En lo referente a la matrícula el número de estudiantes se mantiene en alrededor de treinta mil y se siguió utilizando con muy buenos resultados el sistema de lectora óptica.

### **Departamento de registro y control de estudios**

En lo que respecta a los expedientes académicos se procesaron en 1989: Certificaciones largas. 11.129. Certificaciones cortas. 4.296. Copias de expedientes. 15.346

En cuanto al trámite por reconocimiento y equiparación de títulos y estudios el volumen atendido en 1989 fue de 32 reconocimientos y 219 equiparaciones.

### **Sección de Registro y Control de Cursos y Distribución de Planta Física**

Esta Sección atendió en 1989 un total de 5346 cursos abiertos (2699 en el I Ciclo. 2582 para el II Ciclo y 65 para el curso de verano) que cubrieron 8504 grupos (I Ciclo: 4494; II Ciclo: 3943; Verano: 67).

### **Coordinación con Sedes Regionales**

Esta coordinación se mantuvo a través del funcionario encargado de la Unidad de Enlace y las reuniones periódicas realizadas con los funcionarios de las distintas Sedes.

## **Oficina de Becas**

### **Sección de desarrollo**

En el mes de noviembre de 1988 se inició el proyecto cuyo fin fue la organización de una "Unidad de Desarrollo", proyecto que recibió la aprobación de las Autoridades Universitarias.

La Sección fue creada como una unidad asesora que brinda asistencia a la Jefatura de la Oficina, ofreciendo apoyo en el estudio de las operaciones que se realizan, además de aquellas en que participa junto con las otras dependencias, en procura de elevar la calidad de su gestión. Cubre los campos del Análisis Administrativo y del Procesamiento Informático.

Una vez organizada la Sección, se inició un proceso de reestructuración de la Oficina de Becas que dió como resultado su reorganización, la creación de unidades y secciones y la redefinición de los objetivos y funciones para cada una de ellas. El producto de ello culminó con la elaboración del informe: "Reestructuración de la Oficina de Becas Estudiantiles", documento que contiene el nuevo perfil de las diversas secciones y unidades, así como la descripción de los objetivos, funciones y tareas de acuerdo con el nuevo planteamiento. Asimismo, y en concordancia con la nueva organización adoptada, se procedió a elaborar un nuevo Reglamento de la Oficina que respondiera a la realidad de la Institución y que corresponde al documento: "Reglamento de la Oficina de Asistencia Socioeco-

nómica Estudiantil de la Universidad de Costa Rica”.

Desde enero de 1990 se formó en el seno de la Oficina un equipo de trabajo en el área de informática y cuyos objetivos principales son: Coordinación de los procesos informáticos; Mantenimiento y programación del actual sistema de becas; Desarrollo del Sistema Integrado de Becas y Beneficios Estudiantiles; Apoyo Informático.

### **Sección de análisis y adjudicación**

Esta Sección cuenta con dos unidades, la de Procesamiento y Verificación y la de Análisis y Estudios.

La primera tiene a su cargo la asignación de becas de asistencia (se tramitaron 5603 solicitudes, de las cuales 4178 corresponden a la Sede Central y 1425 a las Sedes Regionales), becas de estímulo que abarcan tanto a funcionarios docentes y administrativos y a sus descendientes, como a estudiantes que participan sea en los regímenes de horas estudiante y horas asistente, así como en actividades culturales y deportivas (se procesaron 6076 en los dos Ciclos de 1989, de las cuales 5679 corresponden a la Sede Central).

En lo que respecta a la Unidad de Análisis y Estudio, cuyo objetivo es la evaluación del Sistema de Adjudicación de Becas, ésta opera principalmente a través de visitas a instituciones con el propósito de recopilar información sobre indicadores socioeco-

nómicos y conocer el sistema de becas o préstamos de éstas, y la elaboración de documentos que responden a diversas investigaciones de importancia para la oficina de Becas.

Asimismo, esta Unidad confeccionó el manual de recepción de información del estudiante y la revisión del manual de Codificación y Transcripción.

### **Sección de beneficios complementarios**

Esta sección, que ha sido sometida a un estudio integral de cada uno de sus programas, ha logrado beneficiar a los estudiantes con el servicio de comedor y soda, préstamos de dinero, préstamos de libros, servicio de gastos médicos, préstamo de mobiliario y equipo, servicio de transporte, servicio de residencias y servicio de alojamiento.

Cabe destacar el papel que ha cumplido el servicio universitario de empleo. Uno de los mayores logros de este programa en 1989 ha sido la integración al plan de prospección de empleo del grupo de estudiantes de T.C.U. de la Escuela de Psicología. Este plan opera al amparo del convenio suscrito entre el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, la Escuela de Psicología y la Oficina de Becas. Además, el servicio cuenta con una base de datos sobre 2.500 empresas, y en el curso del año se lograron colocar a 300 estudiantes y a 894 solicitudes.

### **Sección de Trabajo Social**

Conforme con la reestructuración de la Oficina de Becas, la Unidad de Trabajo Social pasó a ser Sección, y tuvo a su cargo las actividades de inves-

tigación, asesoría, coordinación y atención. Esta última relacionada con el estudio de casos específicos que son referidos a la Sección sea por otras Secciones de la misma Oficina o por la propia Vicerrectoría de Vida Estudiantil. Este año se atendieron 245 estudiantes, en su mayoría por reclamos con respecto a la asignación de beca. Asimismo, esta área brinda atención directa a los estudiantes que se hallan alojados en la Residencia Estudiantil de la Sede Central.

### **Unidad de archivo**

Además de la recepción de formularios, esta Unidad tiene a su cargo la coordinación con las Sedes Regionales en 10 que respecta a traslado de archivos, así como la actualización de expedientes y la elaboración de constancias para uso externo.

### **Comedor estudiantil**

Se han logrado eliminar las pérdidas que el Comedor estudiantil venía arrastrando de años anteriores, y se han logrado establecer controles contables adecuados y continuos. Asimismo, se ha mejorado la atención a estudiantes, cubriéndose un promedio de 900 estudiantes diarios para cada uno de los semestres y se han podido atender 160 eventos especiales a lo largo del año. Además, desde marzo, se ofrece un servicio de cafetería para la comunidad universitaria.

### **Oficina de Salud**

La Oficina de Salud prosiguió con sus actividades habituales de atención a la población estudiantil a través de los programas a su cargo.

*Comité de atención Integral:* Este Comité tiene por objetivo el desarrollar un proyecto formativo e integral con estudiantes de Residencias Estudiantiles.

*Parto psicoprofiláctico:* Sus objetivos son el propiciar niveles óptimos de salud física y mental al binomio madre - niño y, extensivamente, a la familia.

*Seguro social estudiantil:* Este año se afiliaron 3.319 estudiantes de las diversas Sedes y de grupos de extranjeros (Kansas, Carolina del Norte, California, Albany, Microscopía Electrónica, Grupo Tan- Kan).

*Pre-diagnóstico visual:* Este programa tiene por objeto el prevenir y referir anormalidades visuales de estudiantes y funcionarios, y atendió en el periodo a 1.024 personas, tanto de la Sede Central como de las Sedes Regionales.

*Sección de reclutamiento y selección:* Dedicada principalmente a la supervisión de pruebas psicológicas.

*Programa de Tercera Edad:* Este año fueron atendidos 250 estudiantes de este grupo. *Control de peso y obesidad:* Se atendieron en 1989 a 410 personas.

*Hipertensos:* En el periodo se atendieron a 17 personas.

*Citología vaginal:* En el periodo se realizaron 491 citologías.

*Atención odontológica:* El servicio ha podido realizar a la fecha 1.319 procedimientos.

*Saneamiento ambiental:* En el año se capacitaron a 165 personas.

*Brigada de emergencias:* Se capacitaron en primeros auxilios mediante un taller a 50 perso-

nas entre estudiantes y funcionarios de la Universidad.

*Proyecto Ansioex:* Aplicación de técnicas de relajación y de sensibilización sistemática, estandarizada por medio de cintas grabadas, para el control de la ansiedad social de examen.

*Programa asistencial:* En el laboratorio Clínico se realizaron 28.400 exámenes. En atención Médica; se cubrió el Sistema Médico de Empresa: 7.510 consultas y la Consulta Médica a Estudiantes: 8.498 consultas. En Psicoterapias; se atendieron 2.183 citas individuales y 80 sesiones de psicoterapia grupal. En Procedimientos de enfermería: 8.906 atenciones y en Ambulancia: 227 servicios.

Además de los programas y servicios reseñados, durante el presente periodo la Oficina de Salud ha realizado diversas actividades de Educación para la Salud con estudiantes de primer ingreso y grupos estudiantiles de niveles superiores, así como cursos de Capacitación en Servicio y de Hábitos y Técnicas de estudio.

## **Unidades de Vida Estudiantil**

### **Area de información y divulgación**

De entre las diversas actividades realizadas, destacan: Conclusión y entrega a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil del proyecto: “Distribución automatizada de documentación a la población universitari”.y la atención, a través de las distintas Unidades ubicadas en Facultades, de 14.074 interesados.

### **Area de orientación**

De entre las diversas actividades realizadas. se destacan: Las sesiones informativas del ciclo común de Orientación (noviembre 1989) en que se atendieron a 1.458 estudiantes a través de 36 charlas. y las sesiones grupales de atención a estudiantes en el período de Orientación y Guía del II Ciclo (106 sesiones que cubrieron a 3.953 estudiantes).

### **Area académica**

Entre las actividades de rutina que cubre esta área se destacan las siguientes: Desarrollo de cinco módulos para “Aprender a aprender” con un promedio de 220 estudiantes y atención a 577 estudiantes con dificultades en su rendimiento académico retiros justificados y suspensión de estudios.

### **Area socioambiental**

Además de las actividades ordinarias a cargo de esta área destacan las siguientes: Diseño del proyecto “Auto gestión Estudiantil en las Comunidades “ y coordinación con el Servicio Universitario de Empleo para la ubicación laboral de estudiantes que requieren del servicio.

### **Area de salud**

Entre las diversas actividades realizadas se destacan las siguientes: Atención a 177 estudiantes

en forma individual, participación en mesas redondas, seminarios, simposios y otros sobre temas relacionados con salud y adolescencia salud y mujer, etc.;

### **Area de investigación**

En el curso del periodo se han realizado diversos estudios de carácter específico por parte de cada una de las Unidades de Vida Estudiantil que se hallan ubicadas en las diversas Facultades.

### **Sección de Programas Deportivos y Recreativos**

#### *Unidad de actividades deportivas y recreativas intrauniversitaria*

**Torneos internos:** Se realizan en diferentes disciplinas tanto individuales como colectivas y participaron un total de 7.156 personas.

**Actividades de formación:** Componen este grupo los siguientes programas: Natación Utilitaria, Nado Sincronizado, Buceo. Radioaficionados, Montañismo, Arquería. Esgrima. Karate Judo, Taekwon-do, Tenis de Campo y Boxeo. Obtuvimos la inscripción de 894 personas.

**Actividades de acondicionamiento físico:** Forman parte de este núcleo los siguientes programas: Gimnasia Estética, Gimnasia Psicofísica, Gimnasia para la Tercera Edad. Parto Psicoprofiláctico, Control de Peso. Halterofilia, Danza

Aeróbica y Trotadores. Esperábamos atender 1.433 personas participantes y atendimos 1.545, lo que arroja un porcentaje de logros cuantitativos del 107.82%.

### ***Unidad de Actividades Extrauniversitarias Clubes Deportivos***

Se obtuvieron los siguientes resultados y logros:

***Atletismo:*** Campeones en velocidad femenina y masculina. campeones en medio fondo femenino, lanza bala, disco y martillo masculino. En los JUNCOS se obtuvo el Primer Lugar en femenino y el Segundo Lugar en masculino, a nivel Centroamericano el Primer Lugar en 100. 200 Y 400 metros femenino y el Tercer Lugar en 800 metros femenino y Quinto Lugar en Lanzamiento del Martillo.

***Baloncesto:*** Se obtuvo el Primer Lugar a nivel de Reserva y el IV Lugar a nivel de Primera División a nivel de JUNCOS se logró el Primer Lugar y el Segundo Lugar en el Torneo de Copa.

***Balonmano:*** Se obtuvo el Primer Lugar en Masculino y el Segundo Lugar en Femenino. Se integraron nuevas figuras.

***Ajedrez:*** 1 Lugar en JUNCOS 89. El Equipo "A" obtuvo el II Lugar en el Campeonato Nacional por equipos y el "B" el V Lugar. Campeonato Nacional activo por equipo se está definiendo el I Lugar.

**Boxeo:** Se participó en 10 competencias durante el año en las diferentes categorías.

**Beisbol:** Se obtuvo el III Lugar en la temporada

**Futbol:** El equipo no logró clasificar obtuvo el Quinto Lugar. En ese grupo se logró trabajar e integrar a los juveniles, con buen suceso se insistió en los aspectos técnicos-tácticos y salud en general.

**Taekwon-do:** En el Campeonato Nacional Mayor se participó con 11 deportistas y se obtuvo una medalla de oro tres de plata tres de bronce y dos cuartos lugares. En la categoría Infantil y Juvenil se obtuvo el I Lugar.

**Judo:** Desde el punto de vista cualitativo, se logró incrementar el potencial de los competidores. En el mes de abril se participó en el Torneo Juan Santamaría, se obtuvo el I lugar en 70 kilos.

**Tenis de mesa:** El Equipo A participó a nivel nacional y se obtuvo el I lugar en individual y por equipo.

**Volibol masculino:** El equipo ocupó el III lugar en el Campeonato Nacional y en JUNCOS el I lugar.

**Volibol femenino:** Se clasificó para la cuadrangular final, se obtuvo el Tercer Lugar. Se campeonizó en JUNCOS.

*Natación:* Actualmente el número de nadadores universitarios es de 20. A nivel nacional se obtuvieron los siguientes resultados:

### **En Copa Rectoría**

II lugar, torneo por equipos III lugar. Campeonato Nacional: cuatro medallas de oro. Juegos Centroamericanos (nadadores del Equipo Universitario): seis medallas de oro y una de plata.

# **ADMINISTRACION**

## INTRODUCCION

Durante el periodo, la Vicerrectoría de Administración ha dedicado su mayor empeño y esfuerzo en fortalecer y consolidar un verdadero cambio en la actitud y mentalidad del funcionario universitario, de manera que el administrativo entienda su verdadero papel como sector de apoyo a la labor sustantiva y que el académico asuma atribuciones y funciones con la debida responsabilidad en cuanto a dirección supervisión y control.

Esta política se ha concretado por medio de diferentes mecanismos con participación activa y directa del Vicerrector; reuniones individuales y colectivas con Decanos y Directores de Unidades Académicas y Centros e Institutos de Investigación; participación en Asambleas de Escuelas; conferencias y charlas sobre asuntos administrativos; y sesiones de trabajo para analizar y discutir problemas específicos. Todo ello ha permitido el desarrollo de relaciones armoniosas entre la academia y la administración y superado problemas y conflictos en forma eficiente y oportuna.

Es importante resaltar que se ha insistido en una mayor participación del Decano y Director de Unidad Académica y de Investigación en las decisiones y acciones que le competen, como parte de la política de descentralización y desconcentración, con una disminución de la intervención del Vicerrector de Administración.

Seguidamente se describe en forma resumida las principales tareas y resultados obtenidos

durante el periodo en las diferentes áreas del quehacer universitario.

## **LOGROS**

### **Area financiera y presupuestaria**

#### **Presupuesto**

Durante el año 1989 se ejecutó un presupuesto total de ¢4.088.351.600 correspondiendo el 81.37 % a recursos del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), por un monto de ¢3.326.826.784.57 y el 14.62 % a recursos propios generados por la prestación de servicio equivalente a ¢597.553.362,61 y el 4.01% a Fondos Restringidos equivalente a ¢163.971.504, 97.

Como un dato de especial relevancia está el hecho de que por primera vez en los últimos diez años se inició el periodo con el presupuesto debidamente aprobado por la Contraloría General de la República según refrendo efectuado el 21 de febrero de 1989.

#### **Disminución del déficit presupuestario**

En el campo financiero y presupuestario las políticas y medidas administrativas adoptadas permitieron resultados muy positivos en cuanto a la disminución del déficit acumulado. Igual que, en el período anterior, se logró un superávit de ¢959.705, 77 lo que hizo posible disminuir el défi-

cit de ¢145.204.453.33 a ¢143.244.747.56 cambio sustancial en el comportamiento de las finanzas universitarias.

A diciembre de 1987 el déficit acumulado representó el 4.75% de los ingresos a diciembre de 1988 representó el 4.21% y a diciembre de 1989 apenas el 3.50% Indudablemente que este resultado refleja un responsable manejo de las finanzas fruto del esfuerzo por una sana administración de los recursos escasos. El resultado neto del periodo presenta una disminución del déficit en la suma de ¢1.959.705.77.

### **Morosidad estudiantil**

Como resultado de las medidas de control de ingresos establecidas se logró disminuir la morosidad estudiantil en un 63.89% lo que representó un monto de recaudación de ¢218.532.825.75 del total acumulado desde 1978 que era de ¢342.066.074.05.

### **Cambios en procedimientos financieros**

Se mejoró el programa de cajas chicas y fondos de trabajo lo que permitió evacuar consultas en forma inmediata a los administradores de dichos fondos y se incrementaron sus montos lo que agilizó la ejecución de los mismos. Se brindó en forma mensual el sistema de depósito en cuenta corriente ampliándose el servicio a 65 funcionarios.

Se estableció un sistema automatizado para el registro y control de pagarés en custodia garantías de participación y de cumplimiento.

Se estableció un sistema de información automatizada para el control cruzado de la morosidad con el padrón de matrícula, nómina de graduados y becarios 11, con el propósito de que el estudiante moroso actualice sus pagos.

Se cambió el proceso de entrega de recibos por matrícula haciéndose en el Banco Nacional y en la Oficina de Administración Financiera.

### **Coordinación academia e investigación**

Con el propósito de mejorar el conocimiento de los procedimientos del marco normativo del presupuesto y en consecuencia la ejecución del mismo, se impartieron cursos y charlas de capacitación en servicio en: unidades académicas, centros e institutos de investigación y sedes regionales.

Se descentralizaron las partidas de mantenimiento y reparación, combustibles repuestos y equipo de oficina en las sedes regionales.

Mensualmente se dio informes sobre la ejecución del presupuesto a los responsables de cada programa, empresa auxiliar y fondos restringidos.

Se tramitaron 1.480 modificaciones internas y ocho modificaciones externas de presupuesto en atención a solicitudes de responsables de los programas presupuestarios.

Se actualizaron las coberturas de las pólizas adquiridas con el Instituto Nacional de Seguros adquiriéndose las siguientes nuevas pólizas: Responsabilidad Civil General. Responsabilidad Civil de Calderas. Póliza tipo Umbrella. Seguro de Vida para Viajeros.

### **Control de activos fijos**

Se puso en ejecución el Reglamento para el Control de Activos Fijos y se impartieron charlas a los responsables del registro y control en cada Centro de Trabajo sobre los alcances del mismo se efectuaron 5.215 movimientos en el registro y se colocaron 28.000 placas.

### **Area de Recursos Humanos**

Durante el período se concedió especial atención al desarrollo de los recursos humanos buscándose la integración entre los fines de la Institución y las aspiraciones de los trabajadores. Bajo el marco de las funciones sustantivas universitarias se trabajaron las siguientes políticas:

Promover el desarrollo de los recursos humanos de la Institución

Desconcentrar trámites administrativos en las Unidades Académicas y Sedes Regionales Desarrollar el sistema automatizado de recursos humanos

Establecer un sistema científico para el reclutamiento y selección de personal.

Sobre la base de estos lineamientos generales las principales labores y logros obtenidos se pueden resumir en la siguiente manera:

### **Sistema automatizado de recursos humanos**

Se logró un gran avance en el proyecto del nuevo sistema de planilla y se concluyó el rediseño temporal del sistema el cual permite una mayor agilidad y un mejor control sobre los trámites. Los módulos de tablas plazas y de trámite se ejecutaron con la nueva tecnología y durante 1990 se espera concluir el sistema total.

Se avanzó notablemente en el mejoramiento de la eficiencia de la Oficina de Personal gracias a la adquisición de microcomputadoras que se asignaron a cada sección con lo que se han agilizado los trámites y se han disminuido las tareas manuales.

### **Programa de capacitación**

Conjuntamente con el Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (C.I.C.A.P.) se trabajó arduamente en la ejecución de un programa de capacitación cuyos objetivos y expectativas fueron superados gracias al apoyo de la Rectoría y a la motivación de toda la comunidad universitaria.

La labor se desarrolló en tres sentidos:

Adiestramiento para desarrollar habilidades y destrezas

Capacitación para proporcionar conocimientos nuevos y reforzar los existentes.

Desarrollo cuyo objetivo fue el progreso integral del funcionario universitario.

Durante el periodo se realizaron 10 cursos de capacitación, 10 seminarios y 4 conferencias beneficiándose 800 funcionarios.

### **Clasificación y valoración de puestos**

Una de las principales tareas ejecutadas durante el periodo fue el establecimiento de una nueva escala salarial, que permitirá la introducción de la carrera profesional, en la que los salarios del sector profesional serán más competitivos.

Se atendieron y resolvieron 517 casos de apelación planteados al resultado del estudio integral de puestos de 1987.

Como parte del proceso de actualización de la estructura de puestos se realizaron 150 estudios parciales de clasificación y valoración de puestos los que dieron origen a reasignaciones y revaloraciones; asimismo se atendieron 85 solicitudes de incentivos salariales por méritos académicos aprobándose 78.

### **Reclutamiento y selección de personal**

La gestión efectuada se orientó hacia la búsqueda de mecanismos para agilizar el proceso de contratación y garantizar una mejor selección del

personal que requiere la Universidad; lográndose lo siguiente:

Se diseñó un programa de inducción para el nuevo empleado con la colaboración de la Oficina de Divulgación e Información (0.0.1.)

Se elaboró el Reglamento de Reclutamiento y Selección

Para mejorar la calidad del personal contratado se puso en funcionamiento un “Programa de Referencias Laborales”

Los concursos para plazas vacantes se han publicado mensualmente lo que ha permitido mayor agilidad en los trámites de nombramiento. En total se tramitaron 12 concursos para 276 puestos para un total de 1104 participantes; y un total de 170 pruebas específicas para el reclutamiento de personal.

### **Agilización de trámites**

Con base en estudios de análisis administrativo se modificaron los procedimientos para el pago de sueldos, pago de dedicación exclusiva autorización presupuestaria para el pago, trámite de acciones de personal; se le ha concedido especial atención a la desconcentración de trámites con lo que se ha logrado importantes ahorros de tiempo con menos pasos burocráticos y con menor esfuerzo en horas hombre lo que ha permitido un servicio más eficiente.

En este proceso ha sido de mucho interés el programa de capacitación en servicio brindado a los

funcionarios administrativos de las Unidades Académicas, Centros e Institutos de Investigación, sobre la forma de realizar los diferentes trámites.

### **Centro vacacional**

Con el apoyo decidido del Rector y de acuerdo con la negociación salarial, se concretó el desarrollo del Centro Vacacional, gracias a la formalización de un préstamo con el Banco Popular por ¢11.0 millones, y la adjudicación de una licitación pública para la compra de un terreno en el lugar conocido como Playa Bejuco, entre los cantones de Garabito y Parrita. Este esfuerzo institucional permitirá que el trabajador pueda disfrutar del esparcimiento y recreo que tanto necesita.

### **Relaciones laborales**

Con la participación de un Psicólogo y la colaboración de la Oficina de Salud y de la Escuela de Psicología, se le dio una atención preferencial al desarrollo de relaciones laborales entre jefes y subalternos, trabajándose en dos sentidos: medidas de carácter preventivo y solución de problemas específicos.

### **Adquisición y Suministro de Bienes y Servicios**

De acuerdo con los objetivos establecidos en el plan anual de trabajo que presentamos para el año

1989, se prosiguió con el proceso de revisión y mejoramiento de los procedimientos de trabajo, la capacitación del personal y coordinación-activación de nuestros usuarios, con el propósito de mejorar la capacidad de respuesta del Sistema de Suministros.

Podemos afirmar que el cumplimiento del trabajo en las dependencias que conforman la Sección de Adquisiciones, se ejecuta en términos satisfactorios, de tal forma que se enmarcan dentro de los límites que determinó la Sección de Análisis Administrativo como razonables.

Con el propósito de impulsar la preparación del

personal de esta Sección, implementamos durante 1989 diferentes cursos que trataron sobre manejo de catálogos, trámites bancarios aplicados a procesos de importación y sobre relaciones públicas y humanas. Para alcanzar tales objetivos. logramos la cooperación de funcionarios de entidades bancarias del país y profesores de esta Universidad.

También se realizaron entrevistas y reuniones con los Asistentes Administrativos de las diferentes dependencias de la Institución, para informarlos y asesorarlos sobre los procedimientos y políticas que deben seguirse para solicitar ante esta Oficina los bienes y servicios que necesitan.

### **Manejo de Materiales**

Durante el año 1989 en los almacenes se observó el siguiente comportamiento sobre el manejo de materiales:

ALMACEN	Ingresos Vales	Salida Vales
Bodega # 1 Principal	498	13.733
Bodega Reactivos #2	154	1.304 *

\* La diferencia con los ingresos, obedece a existencias de otros periodos.

#### **Contrataciones tramitadas**

Licitaciones públicas	32
Licitaciones privadas	47
Compras en plaza	2.260
Importaciones	271
Desalmacenajes	416
Donaciones	113

#### **Modificación de Procedimientos**

Con el propósito de lograr mayor eficiencia en los servicios, se efectuaron cambios en los procedimientos, como resultado de estudios realizados por la Sección de Análisis Administrativo, obteniéndose las siguientes mejoras:

Los plazos para las compras en el exterior se redujeron, de seis a cinco meses.

Los desalmacenajes en las aduanas se efectúan en un lapso de tres a cinco días (antes se tardaban quince días).

Dentro del sistema automatizado integral de suministros se puso en ejecución el sistema de almacenes. con el cual se ha brindado un mejor servicio a la comunidad universitaria.

### **Area de Impresión y Publicaciones**

La Oficina de Publicaciones en el año 1989 alcanzó los objetivos más prioritarios según los planes trazados en su programa de trabajo anual. Es importante destacar el impulso dado a la labor editorial sin descuidar la labor de apoyo administrativo.

Se logró consolidar la producción editorial gracias a la reorganización de personal que se efectuó en las unidades de Levantado de Textos y Diagramación la cual permitió que se hiciera realidad la separación entre la labor editorial -que se caracteriza por ser extensa complicada y de mucho cuidado- y la labor de apoyo administrativo -que se caracteriza por trabajos cortos menos complejos siempre de gran volumen y urgentes.

Para los editores el cambio ha sido muy significativo. e importante puesto que nuevamente se sienten “en casa” por la apertura que ha tenido la Oficina para con ellos saben a quién comunicar sus inquietudes y lo más importante es que el tiempo de entrega se ha visto reducido sustancialmente.

### **Producción**

Durante el año 1989 se dieron cambios por reorganización muy importantes tanto en la

estructura formal como en los métodos de trabajo, los cuales fueron originados principalmente por: la gran demanda de servicios; la aplicación sistemática por parte del usuario de nuevas técnicas de trabajo, como es el caso de la utilización con mayor intensidad de los equipos computadorizados que vino a sustituir papeles, por material en “diskettes” y, finalmente, la incorporación en el proceso productivo de cinco nuevas unidades de equipo computadorizado.

Por lo anotado hubo que reorganizar las unidades de Levantado de Textos y Diagramación; se redujo en dos tercios el personal en la primera Unidad para trasladarlo a la segunda, justificado por los nuevos métodos de trabajo aplicados por el usuario al entregar los materiales en “diskettes”. Con ésto se logró que el personal se dedicara a diagramar y no a levantar texto.

Este cambio permitió impulsar la aplicación de nuevas técnicas y métodos de trabajo cuyos resultados fueron muy positivos: el personal en menos de un mes estaba, no solamente capacitado, sino que empezó con niveles de producción mucho más altos de los que se tenían previsto.

Los nuevos recursos computadorizados y la rápida capacitación del personal hicieron posible también la división del trabajo: se destinaron recursos humanos y técnicos en forma permanente y exclusiva, tanto para la labor editorial como para la producción de apoyo administrativo. El resultado fue que los tiempos de diagramación, así como los

de impresión y acabados finales se redujeron sustancialmente.

Para cada una de estas actividades se nombró a un funcionario experto en el campo para las labores de supervisión y coordinación y se dio así inicio a una gran apertura para con los editores.

La aplicación rigurosa y sistemática de todos estos cambios permitió mantener un ritmo sostenido de producción creciente.

Valiéndose de este impulso tecnológico, se logró desarrollar pioneramente en el país y conjuntamente con la empresa ICON DE COSTA RICA una red de información "APPLE-SHARE", cuya bondad principal en materia de edición consiste en que es un sistema de gran capacidad de almacenamiento, para que un grupo de usuarios pueda compartir simultáneamente un disco duro que, a su vez, permite el acceso a una memoria central, desde la cual la Oficina pudo agilizar exitosamente el flujo de información uniendo doce microcomputadoras y dos impresoras.

## **Area de Servicios Generales**

### **Servicio de transportes**

Adicionalmente a la prestación del servicio de transportes, que se puede resumir dando como parámetros de referencia el total de kilometraje recorrido por vehículos de la Sección durante el año 1989 (807.000 Km.) Y el número de servicios brindados en igual período (14.085) se deben mencionar las siguientes actividades importantes:

**Infraestructura:** Conclusión del asfaltado del plantel; Mejoramiento de áreas verdes; Construcción de bodega para aceites y lubricantes; Rampa para lavado de vehículos; Pintura de exterior de oficinas y techos del plantel; Construcción del cobertizo de la estación de combustible con lo cual se evita la contaminación

**Organización:** Establecimiento de un contrato de disponibilidad con los mecánicos; Actualización de la cobertura de riesgos con el I.N.S.; Mecanización de controles de choferes. combustibles accesorios. Repuestos cotizaciones y reparaciones; Redistribución de tareas en el equipo administrativo; Asignación permanente de los vehículos de la Sección.

En cuanto a herramientas y equipo se continuó con el programa de adquisiciones para los talleres.

**Programa de adquisición de vehículos:** Se logró la suspensión del pago de impuestos de venta de los vehículos rematados con lo cual se ahorra la Universidad una suma considerable de gastos. Mediante licitaciones se logró adquirir los siguientes vehículos: mediante permutas 13 vehículos sin tener que gastar dinero en efectivo. Se compraron 3 pick-up doble cabina. Con ésto se ha logrado renovar en un 80% la flotilla.

### **Servicio de mantenimiento de edificios y equipo**

**Sección de Mantenimiento de Planta Física:** Se dio continuidad al programa de mantenimiento preventivo y correctivo a los edificios del

campus; ejecución del plan de remodelaciones solicitado en la Sección; atención de las actividades relacionadas con las zonas verdes y su mantenimiento; se dio inicio al diseño de un programa de automatización de la Oficina; adquisición de un equipo de radiocomunicación para uso de supervisores y jefatura. y atención de 10.830 solicitudes de servicios a la comunidad universitaria.

### ***Sección de Mantenimiento de Maquinaria y***

**Equipo:** Esta Sección se creó a partir de junio de 1989 integrando los Talleres de Máquina de Oficina. Soplado de Vidrio. Óptica, Refrigeración y los nuevos programas de mantenimiento de calderas y autoclaves; como parte importante del trabajo de la Sección debe mencionarse la contratación de servicios externos de reparación, instaurándose a partir de este periodo un nuevo procedimiento de cotización de los servicios; ha iniciado el estudio de un sistema para atender la nueva demanda de servicios generada por las microcomputadoras de reciente adquisición en la Universidad; se asumió el trámite de pago de los servicios de mantenimiento de fotocopiadoras pertenecientes a la Institución.

***Construcción de Obras Menores:*** se ejecutó un programa que incluye 15 obras, que significaron una inversión de ₡5.500.000.

El programa incluye identificación de necesidad des. Diseño especificaciones, inspección y control de las obras y autorización de los pagos a los contratistas; se brindó asesoría a la Sección de Mantenimiento de Planta Física; Además, se atendieron tres asesorías especiales; recomendaciones

en relación a la posible compra del edificio perteneciente a SERIPLASTIC. S.A. posible compra de terreno colindante con el Comedor Estudiantil e infraestructura adecuada para el traslado de la Bodega de Reactivos.

### **Servicio de seguridad y tránsito**

Cabe destacar los esfuerzos que se hicieron para racionalizar el rol de los vigilantes, de forma que se obtuviera una combinación que ubique más guardas en los turnos vespertinos y nocturnos que durante las horas del día.

En cuanto al trabajo de rutina, se atendió la vigilancia del campus y de doce puestos fijos. También se brindó vigilancia a exposiciones y eventos especiales. Se dieron recomendaciones sobre seguridad a Sedes Regionales y Estaciones Experimentales.

Se atendió el problema de precaristas en la Sede Regional de Limón.

En el aspecto de equipamiento se logró la asignación de un vehículo para uso permanente de la Sección se adquirieron tres motocicletas, dos para la vigilancia motorizada y una para uso de la Unidad de Investigación. Se adquirió además un microcomputador.

### **Servicio de correo**

En resumen se tramitaron 307.142 piezas ordinarias, 18.170 especiales. y 18.116 a Sedes

Regionales y 77.350 piezas de correspondencia interna.

En total se tramitaron 420.778 piezas.

Se utilizaron ¢3.560.000 en la carga de máquinas porteadoras y ¢1.019.000 en la compra de estampillas.

### **Servicio de conserjería**

Se atendieron las necesidades de conserjería y mensajería de 39 dependencias, entre otras citamos:

Remodelación del comedor de los funcionarios; reparación del equipo industrial.

Asignación de equipo lavador-aspirador, a las Sedes Regionales de Guanacaste, Occidente y del Atlántico, así como a las Facultades de Ciencias Económicas y Ciencias Sociales

Mediante un análisis administrativo de la Unidad se determinó la conveniencia de descentralizar el servicio, tarea que fue ejecutada a partir de enero de 1990.

